

ITINERARIO FORMATIVO TIPO ENFERMERIA PEDIATRIA 2026



Unidad Docente Multidisciplinar de Pediatría de las Illes Balears

Elaborado y Aprobado: 11/11/2013

9ª Revisión: 20/03/2026

Tutores EIR

Delia Pérez

Cristina Miguel

Gloria Arqueros

Cristina Ramis

Mercedes Fernández

Beatriz Riera Hevia

Patricia Fernandez Barcia

Susana Jorda

Jefe de Estudios

Dr. Jan Ramakers

Presidenta Subcomisión de Enfermería:

Raquel Vidal Pérez

Nº de residentes acreditados: 9 por año
Duración de la Residencia: 2 años

INTRODUCCIÓ.....	4
LA UNIDAD DOCENTE DE PEDIATRÍA.....	6
COMISIÓ DE DOCENCIA	6
COMPOSICIÓ DE LA SUBCOMISIÓ DE ENFERMERÍA	7
TUTORES DE LA UNIDAD DOCENTE.....	8
DISPOSITIVOS DE LA UNIDAD DOCENTE.	9
ESTRUCTURA FÍSICA.	9
SERVICIO DE PEDIATRÍA HUSE.....	10
SERVICIO DE PEDIATRÍA HUSLL	11
SERVICIO DE PEDIATRÍA HCM.....	12
UNIDAD DE TRANSPORTE PEDIÁTRICO	13
UNIDAD DE CUIDADOS PALIATIVOS DE PEDIATRÍA.....	14
ÁREAS DE APOYO	14
RECURSOS HUMANOS.....	15
UNIDADES DE ENFERMERÍA	15
PERSONAL MÉDICO Y ADMINISTRATIVO.....	16
RECURSOS MATERIALES	17
CENTRO DE SIMULACION	17
MEDIOS DOCENTES	18
BIBLIOTECA. MATERIAL DOCENTE.....	18
CAPACIDAD DOCENTE	19
MARCO LEGAL	20
DEFINICION DE LA ESPECIALIDAD	20
PROGRAMA DE LA ESPECIALIDAD	21
DESARROLLO DEL PROGRAMA DOCENTE	21
GUARDIAS.....	22
PROGRAMA DE ROTACIONES.....	22
COMPETENCIAS EN COMUNICACIÓ	22
COMPETENCIAS EN GESTIÓ CLÍNICA.	23
COMPETENCIAS DOCENTES.	23
COMPETENCIAS EN INVESTIGACIÓ.....	23
COMPETENCIAS POR ADQUIRIR EN LA ROTACIÓ POR ATENCIÓ PRIMARIA	23



COMPETENCIAS POR ADQUIRIR EN LA ROTACIÓN POR UNIDADES DE HOSPITALIZACIÓN.....	24
COMPETENCIAS EN LA UNIDAD NEONATAL	25
COMPETENCIAS EN UNIDADES DE CUIDADOS INTENSIVOS Y URGENCIAS.....	26
ROTACIONES EXTERNAS.....	37
NIVEL DE RESPONSABILIDAD.....	38
GUARDIAS.....	39
SESIONES DEL SERVICIO.	39
CURSOS DE FORMACIÓN COMÚN COMPLEMENTARIA PARA RESIDENTES.....	39
PLAN TRANSVERSAL COMÚN DE FORMACIÓN	40
CONGRESOS, JORNADAS, FORMACIÓN INVESTIGADORA Y PUBLICACIONES.....	41
ASISTENCIA A CONGRESOS Y CURSOS NACIONALES.....	42

INTRODUCCIÓN.

La formación de residentes de Pediatría tiene una larga trayectoria en las Islas Baleares. Con la creación de las nuevas unidades docentes multiprofesionales, se acredita a la Unidad Docente Multiprofesional de Pediatría de las Islas Baleares (UDMP-IB) el 28 de septiembre de 2015. A partir de entonces se unifica la formación de los especialistas en pediatría de los centros hospitalarios integrantes -que hasta entonces se hacía por separado-, y se abre la formación a los especialistas en enfermería pediátrica.

El 24 de mayo de 2019 el Ministerio de Sanidad resuelve aumentar la capacidad docente a 12 residentes/año en la especialidad de Pediatría (MIR), y 8 residentes/año en la especialidad de Enfermería Pediátrica (EIR).

El 20 de septiembre, el Ministerio de Sanidad resuelve aumentar la capacidad docente a 13 residentes/año en la especialidad de Pediatría (MIR), y 9 residentes/año en la especialidad de Enfermería Pediátrica (EIR) a partir de la promoción 2024 incluyendo como nuevo dispositivo hospitalario asociado el hospital de Can Mises de Ibiza.

La situación de la UDMP-IB es la siguiente:

CENTROS HOSPITALARIOS	CENTROS DE SALUD	CAPACIDAD DOCENTE (especialistas/año)
H. U. SON ESPASES	Camp Redó Sant Agustí Santa Ponça Son Pisà Son Serra S'Escorxador	8 MIR 4 EIR
H. U. SON LLÀTZER	Son Ferriol Son Gotleu Coll d'En Rabassa Escola Graduada Trencadors Santa Maria Es Blanquer Es Raiquer Marti Serra	4 MIR 4 EIR
H. CAN MISSES	Es Viver	1 MIR 1 EIR

La enfermera especialista en Enfermería Pediátrica es el profesional capacitado para proporcionar cuidados de enfermería especializados de forma autónoma, durante la infancia y adolescencia, en todos los niveles de atención, incluyendo la promoción de la salud, la prevención de la enfermedad y la asistencia al recién nacido, niño o adolescente sano o enfermo, y su rehabilitación, dentro de un equipo multiprofesional y en colaboración con enfermeras especialistas de otras áreas.

Asimismo, es el profesional que, con una actitud científica responsable ejercerá el liderazgo en el ámbito del cuidado al recién nacido, niño y adolescente, sano y con procesos patológicos agudos, crónicos o discapacitantes, estando capacitado para planificar, ejecutar y evaluar programas de salud relacionados con su especialidad y

desarrollar trabajos de investigación y docencia para mejorar la calidad de los servicios y colaborar en el progreso de la especialidad.

La Orden SAS/1730/2010, de 17 de junio, aprueba y publica el programa formativo de la especialidad de Enfermería Pediátrica.

La enfermería pediátrica actual, debe dar una respuesta adecuada a la necesidad de personalizar los cuidados y su coordinación entre los distintos niveles asistenciales. Este enfoque humanístico de la especialidad posibilita recuperar los cuidados tradicionales, fomentando el vínculo afectivo, la utilización del masaje y el tacto, la lactancia materna, la incorporación de los padres en el cuidado y tratamiento del recién nacido, niño y adolescente, teniendo presentes los factores culturales, la escolarización del niño hospitalizado y haciendo especial énfasis en la educación para la salud.

El presente programa constituye un paso importante en el modelo de desarrollo de la profesión enfermera diseñado por la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias, y por el Real Decreto 450/2005, de 22 de abril, sobre especialidades de enfermería. La implantación de este modelo ha de ser necesariamente progresiva y llevarse a cabo teniendo en cuenta las pautas contenidas en la disposición adicional tercera del mencionado Real Decreto, las características propias de cada Servicio de Salud así como las competencias que corresponden a las comunidades autónomas en materia de planificación, organización y gestión de recursos humanos.

Las competencias que conforman el perfil de la enfermera especialista en Enfermería Pediátrica tienen su inicio en las competencias trabajadas a lo largo de la formación de Grado, siendo el ámbito de la especialidad donde la enfermera interna residente (EIR) adquirirá su máximo desarrollo y especificidad.

Esta Guía o Itinerario Formativo Tipo garantizará el cumplimiento de los objetivos y contenidos del programa oficial de la especialidad, y es una adaptación del mismo a las características específicas de esta Unidad Docente Multiprofesional.

El Itinerario Formativo Tipo (IFT) de la Especialidad de Enfermería Pediátrica tiene una duración de dos años, tal como establece el programa de la especialidad.

La atención integral y personalizada que realiza la enfermera pediátrica obliga a realizar intervenciones múltiples con diferentes objetivos y metodologías a lo largo de su jornada laboral. Por tanto, un residente que comparta jornada con una enfermera especialista en Pediatría tutora, cumplirá en una misma rotación, objetivos de diversos epígrafes de su programa formativo.

LA UNIDAD DOCENTE DE PEDIATRÍA

COMISIÓN DE DOCENCIA

La UDMP-IB tiene como órgano representativo a la Comisión de Docencia, que consta a su vez de una Subcomisión Médica y otra de Enfermería. Según lo reflejado en la Orden SCO/581/2008, está constituida por:

Presidente y Jefe de Estudios: Jan Ramakers	
Presidenta de la Subcomisión de Enfermería: Francisca Raquel Vidal Pérez	
Presidenta de la Subcomisión de Pediatría: Esther Trillo Bris	
Representante de Formación Sanitaria Especializada: Fernando Ros Rodrigo	
Representante del Servei de Salut de les Illes Balears de Pediatría: Juan Carlos de Carlos Vicente	
Representante del Servei de Salut de les Illes Balears Pediatría de Atención Primaria: vacante	
Vocal Tutores Pediatría: José Antonio Peña Zarza	Vocal Tutores Pediatría: Esther Trillo Bris
Vocal Tutores Enfermería Pediátrica: Delia Pérez Salas	Vocal Tutores Enfermería Pediátrica: Francisca Raquel Vidal Pérez
Vocal Colaborador Pediatría A. Primaria: Marianna Mambié Meléndez	Vocal Colaborador Pediatría A. Primaria: Marina del Vecchio
Vocal Colaborador Enfermería Pediátrica AP: Teresa Gayá Pascual	Vocal Colaborador Enfermería Pediátrica AP: Francisca Nadal Seguí
Vocal Residente de Pediatría: Guida Sbert Juan	Vocal Residente de Pediatría: Teresa Torres Ramis
Vocal Residente de Enfermería Pediátrica: Neus Ainhoa Bosch Olives	Vocal Residente de Enfermería Pediátrica:
Secretaria: Yolanda Feminias Westerberg	

Se podrá aumentar o disminuir el número de vocales según aumenten los dispositivos docentes y/o el número de residentes, sin exceder en 20, máximo establecido en la Orden SCO/581/2008. La elección de los vocales está recogida en el plan de gestión de calidad docente de la UDMP, y se acoge a lo establecido en el Decreto de FSE 37/2019.

El presidente de la Comisión de Docencia de la UDMP se incorporará como vocal a las comisiones de docencia de los hospitales que forman parte de la UDMP.



COMPOSICIÓ DE LA SUBCOMISSIÓ DE ENFERMERIA

UDMP-IB	HUSE	HUSLL	HCM
Presidenta de la Subcomissió de Enfermeria	Raquel Vidal Pérez		
Vocals Representes de los Tutores de Enfermeria: - Hospitalarios - Atención Primaria	Dèlia Pérez Salas Cristina Miguel Cabrera María Teresa Gaya Pascual M ^a Isabel Borrás Puig	Beatriz Riera Hevia Cristina Ramis Rivera Francisca Nadal	Dolores Moya Lázaro
Vocals Representes de los Residentes: - Enfermeria	pendiente	Neus Ainhoa Bosch Olives	pendiente
Secretaria			

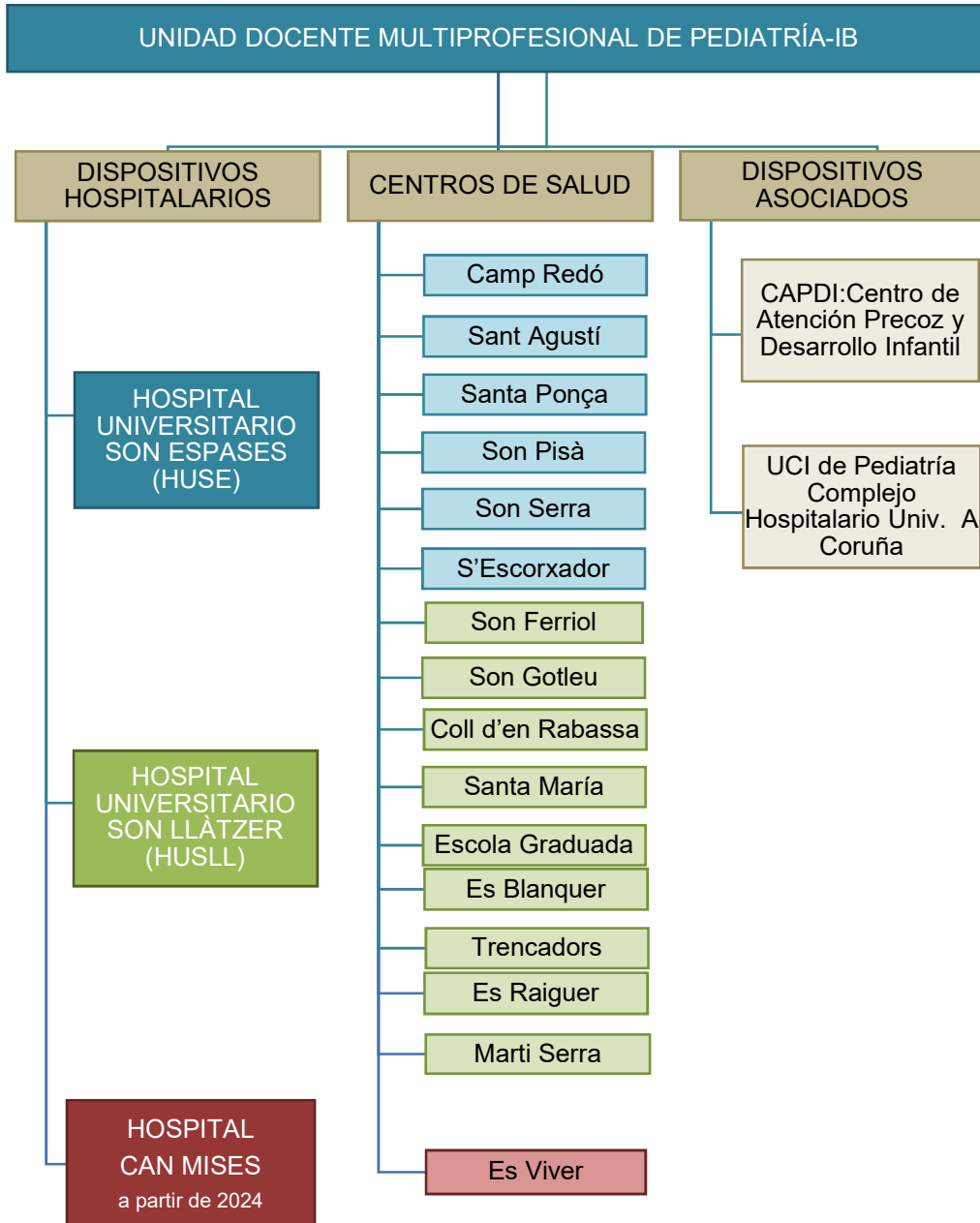
TUTORES DE LA UNIDAD DOCENTE

La UDMP cuenta con 13 tutores para la especialidad de Pediatría y 8 para la de Enfermería Pediátrica. Así cada tutor será responsable de 4 residentes como máximo.

C. HOSPITALARIOS	TUTORES PEDIATRÍA	TUTORES ENFERMERÍA PED
H. U. SON ESPASES	Estefania Moratella Jareño Rebecca Sanchez Salmador Iratxe Tapia Torrijos Eva Chocano Gonzalez Samuel Navarro Noguera José Antonio Peña Zarza Antia Lopez Rodriguez María José Pérez García Amelia Muñoz Canonge Beatriz Garrigo Conde (Ap)	Delia Pérez Salas Gloria Arqueros Crespo Cristina Miguel Cabrera Susana Jorda Marti
H. U. SON LLÀTZER	Irene Pomar Ladaria Camino Cid Fernández Rocío Álvarez Eixeres Esther Trillo Bris Aina Prohens Batle Marina del Vecchio (AP)	Raquel Vidal Pérez Cristina Ramis Rivera Mercedes Fernández Barcia Beatriz Riera Hevia Patricia Fernandez Barica
H. Can Mises	Cristina Ferrer Esteban	Dolores Moya Lázaro

DISPOSITIVOS DE LA UNIDAD DOCENTE.

La Unidad Docente Multiprofesional de Pediatría se compone de los siguientes dispositivos, todos ellos dependientes del IB-Salut:



ESTRUCTURA FÍSICA.

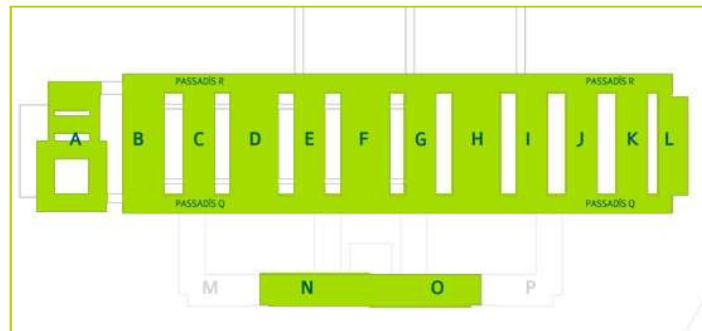
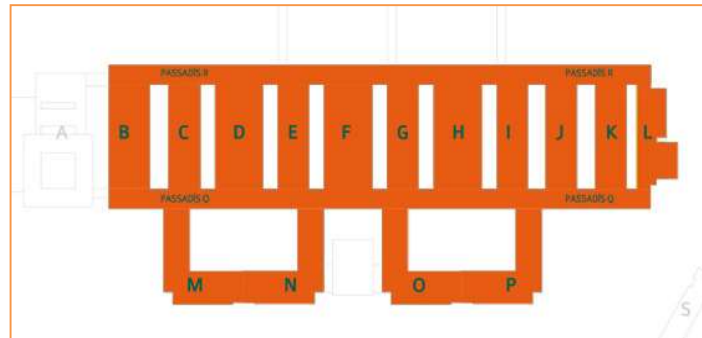
Los Servicios de Pediatría de los tres centros hospitalarios atienden a la población pediátrica entre 0 y 14 años en todo lo referente al diagnóstico y tratamiento de la patología pediátrica y neonatal.

- HUSE: sector ponent de Mallorca. Centro de Referencia en las Islas Baleares.
- HUSLL: sector migjorn de Mallorca.
- HCM: Ibiza y Formentera

Todos los dispositivos cuentan con áreas físicas específicas para la atención de pacientes pediátricos.

SERVICIO DE PEDIATRÍA HUSE

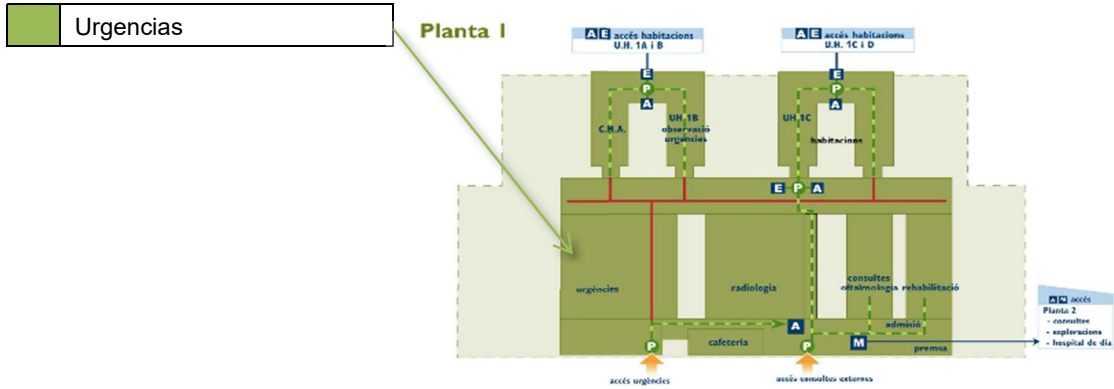
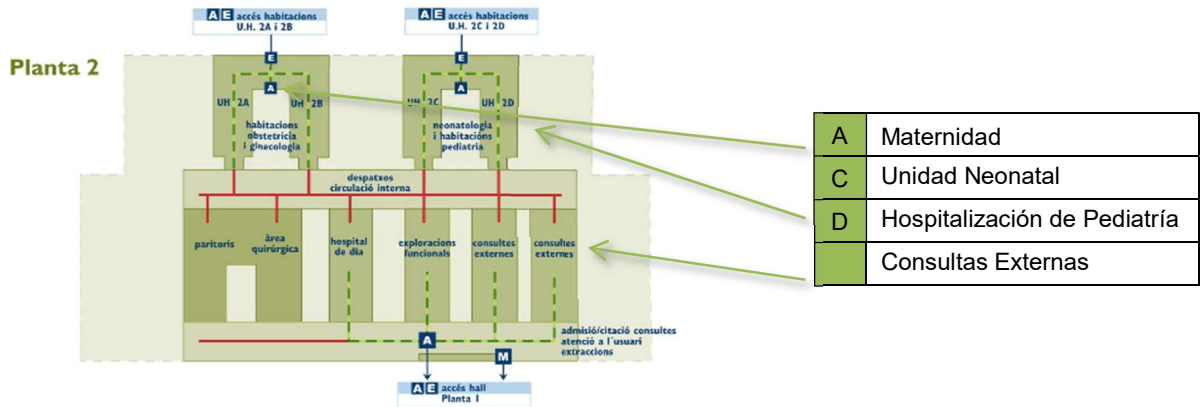
Planta +1 y -2. Módulos de Pediatría



Sala 118Q: Secretaría Pediatría	
B	Hospitalización Pediatría
C	Consultas Externas Unidad de Paliativos
D	Hospitalización Pediatría
E	Consultas Externas Hospital de Día Gabinete de Pediatría
F	Unidad Neonatal (UCIN y Cuidados Medios)
G	Unidad de Cuidados Intensivos Pediátricos
N	Maternidad
D	Urgencias de Pediatría

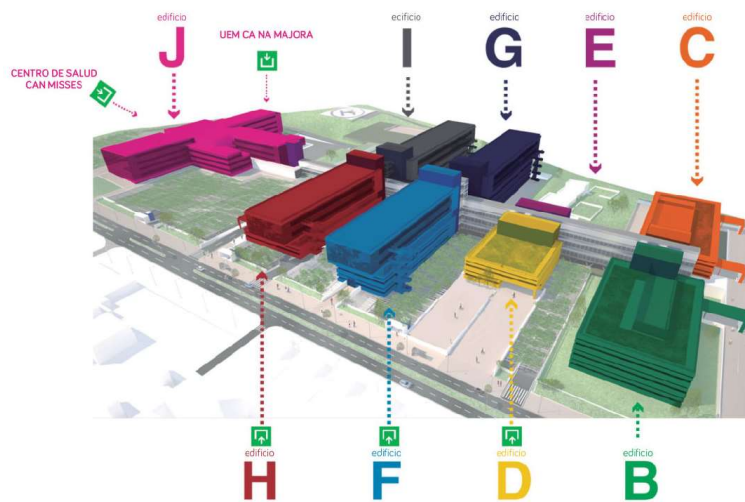
SERVICIO DE PEDIATRÍA HUSLL

Planta 2 (Hospitalización y Consultas Externas) y 1 (Urgencias).



SERVICIO DE PEDIATRÍA HCM

Edificio	Planta	
1	H	Urgencias Pediatría
3	I	Paritorios
4	H	Maternidad
3	H	Unidad Neonatal
3	H	Hospitalización de Pediatría
sotano	B	Consultas Externas



ÁREAS ASISTENCIALES	HUSE	HUSLL	HCM
CONSULTAS EXTERNAS	Alergología Cardiología Cuidados Paliativos Cirugía Pediátrica Dismorfología - Genética Endocrinología Gastroenterología Hemato-Oncología Infectología Inmunología Nefrología Neonatología Neumología Neurología Pediátrica Pediatría general Reumatología Multidisciplinar pac. crónico Traumatología Infantil Salud Mental Infanto-Juvenil	Cardiología Endocrinología Gastroenterología Hematología Infectología Nefrología Neonatología Neumo-alergología Neurología Pediatría general Multidisciplinar pac. Crónico-complejo Salud Mental Infanto-Juvenil	Cardiología Endocrinología Gastroenterología Hematología Infectología Nefrología Neonatología Neumo-alergología Neurología Pediatría general Salud Mental Infanto-Juvenil
URGENCIAS	Box de triaje Boxes de asistencia Box de críticos Box de Psiquiatría Box de Oftalmología Sala de técnicas enfermería Sala de aerosolterapia Sala de quirófano limpio Sala de quirófano sucio Sala de yesos Área de observación Unidad de corta estancia	Box de triaje Boxes de asistencia Box de reanimación Sala para procedimientos Sala de aerosolterapia Sala de suturas y yesos Área de observación Unidad de corta estancia	Box de triaje Boxes de asistencia Box de reanimación Sala de suturas y yesos Área de observación Unidad de corta estancia
HOSPITALIZACIÓN	Hospitalización Pediátrica Neonatología (Cuidados Intensivos y C. Medios) Maternidad Cuidados Intensivos Pediátricos y Semicríticos Observación y Corta Estancia Hospital de Día	Hospitalización Pediátrica Neonatología (Cuidados Intensivos y C. Medios) Maternidad Observación y Corta Estancia Hospital de Día	Hospitalización Pediátrica Neonatología (C. Medios) Maternidad Observación y Corta Estancia
GABINETES PEDIATRÍA	Pruebas específicas de distintas subespecialidades	Pruebas específicas de distintas subespecialidades	Pruebas específicas de distintas subespecialidades

UNIDAD DE TRANSPORTE PEDIÁTRICO

Asociada a las Unidades de Cuidados Intensivos Pediátricos y Neonatales del HUSE. Realiza el traslado en UVI móvil (terrestre y aérea), de pacientes pediátricos y neonatales de la comunidad autónoma, disponiendo de personal pediátrico cualificado (médico y enfermera).

Atiende los transportes secundarios desde los distintos centros hospitalarios, ya sean públicos o privados, de pacientes pediátricos que necesitan ingreso en el HUSE para recibir atención en las Unidades de Cuidados Intensivos Pediátricos o Neonatales, o bien en planta de hospitalización por tratarse de pacientes más complejos.

Así mismo realiza el transporte terciario, del HUSE a hospitales de referencia de la península, cuando precisan derivación a áreas concretas (cirugía cardíaca, ECMO).

Da soporte a los traslados intrahospitalarios de los pacientes ingresados en cuidados intensivos para la realización de pruebas complementarias. Se encarga además de los procedimientos que requieren algún tipo de sedoanalgesia en los pacientes de cualquiera de las unidades pediátricas.

UNIDAD DE CUIDADOS PALIATIVOS DE PEDIATRÍA

Integrada en el Servicio de Pediatría del HUSE. Está formada por un equipo multidisciplinar. Actualmente la componen tres pediatras, dos enfermeras, dos psicólogas y una trabajadora social. La unidad hace posible la atención conjunta de las necesidades físicas, emocionales, sociales y espirituales de los pacientes y sus familias. La Unidad asiste a los pacientes desde distintos ámbitos, dando soporte a nivel hospitalario, en consultas externas y en su domicilio. Además, realiza seguimiento telefónico que permite atender tanto las visitas programadas, como las que demandan los pacientes.

ÁREAS DE APOYO

Ambos centros disponen de diferentes áreas, unas propias a Pediatría y otras comunes con los dispositivos hospitalarios.

ÁREAS DE APOYO		
HUSE	HUSLL	HCM
Unidad de dietética Unidad de biberonería Unidad de madres lactadoras Área de hospedería Unidad de trabajo social Biblioteca pediátrica Escuela Sala de juegos Unidad de Informática Unidad de investigación y bioestadística Cafetería Helipuerto	Unidad de dietética Unidad de madres lactadoras Unidad de trabajo social Biblioteca pediátrica Sala de juegos Unidad de Informática Unidad de investigación y bioestadística Cafetería	Unidad de trabajo social Biblioteca pediátrica Sala de juegos Unidad de Informática Unidad de investigación y bioestadística Cafetería Área de hospedería Helipuerto

RECURSOS HUMANOS

UNIDADES DE ENFERMERÍA

RRHH	HUSE	HUSLL	HCM
Supervisora del área Pediátrica	Margarita Cuní		Cecilia Martínez Regal
Supervisora Urgencias Pediatría	Cristina Miguel Cabrera	Beatriz Riera Hevia	
Supervisoras Hospitalización	Mar Huelmo Francisco Manuel Puerto Aguilar	Raquel Vidal Pérez	
Supervisoras Neonatología		Elena Torrens Espinosa	
Supervisora UCI Neonatos			
Supervisora UCI Pediátrica	Delia Pérez Sala		
Unidad de Cuidados Paliativos Pediátricos	Susana Jordà Martí		
Supervisora Consultas Externas, Gabinete u Hopsital de Dia	Kira Rodriguez		

Las unidades de enfermería se encuentran compuestas por:

Hospital U. Son Espases:

- Urgencias de pediatría: 19 enfermeras y 14 auxiliares de enfermería.
- Unidad de hospitalización UH1B: 17 enfermeras y 13 auxiliares de enfermería.
- Unidad de hospitalización UH1D: 17 enfermeras y 14 auxiliares de enfermería.
- Cuidados intensivos neonatales: 35 enfermeras y 19 auxiliares de enfermería.
- Neonatos: 28 enfermeras y 24 auxiliares de enfermería.
- Cuidados intensivos pediátricos: 24 enfermeras y 17 auxiliares de pediatría.
- Gabinetes y consultas de pediatría: 11 enfermeras y 7 auxiliares de enfermería.
- Hospital de día pediátrico: 3 enfermeras y 2 auxiliares de enfermería.

En cada una de las unidades hay un supervisor de enfermería (HDDP y Gabinetes, una sola supervisora).

Una jefa de área de enfermería de pediatría.

- 2 asistentas sociales
- 2 secretarias

Hospital U. Son Litzer

- Urgencias de pediatría: 17 enfermeras y 9 auxiliares de enfermería.
- Unidad de hospitalización: 12 enfermeras y 10 auxiliares de enfermería.
- Neonatos: 16 enfermeras y 16 auxiliares de enfermería.
- Gabinetes y consultas de pediatría: 2 enfermera y 3 auxiliares de enfermería
- Hospital de día pediátrico: 1 enfermera y 1 auxiliar de enfermería

- En cada una de las unidades hay un supervisor de enfermería
- b) 1 asistentes sociales
 - c) 2 secretarias

Hospital Can Misses

- a. Urgencias de pediatría: 3 enfermeras y 3 auxiliares.
- b. Unidad de hospitalización y neonatos: 10 enfermeras y 8 auxiliares de enfermería.
- c. Gabinetes y consultas de pediatría: 1-2 enfermera

PERSONAL MÉDICO Y ADMINISTRATIVO

RRHH	HUSE		HUSLL	HCM
Jefe de Servicio	Dr. Joan Figuerola		Dr. Xim Castilla Crespi	Dr. Bartolomé Bonet
Secretaría	Teresa Murillo / Elena Picall o/ Maria José Jiménez		M ^a Nieves Patiño/Jerónima M ^a Grimalt	María Dolores Arrue Vives
Cardiología	Dra. S. Escribá Dra. R. Sánchez (tutora)	Dr. A. Fidalgo Dra. M. Martín	Dra. E. Cortès Dra. A. Prohens (tutora)	Dr. Juan Antonio Costa
Endocrinología	Dr. D. de Sotto Dra. E. Moratalla (tutora)	Dra. G. Pinzón	Dra. R. Montero Dra. R. Bermejo	Dr. Bartolomé Bonet
Enfermedades Metabólicas	Dra. M. Pons Dra. M. Amengual			
Gastroenterología. Nutrición	Dr. A. Rosell (Coordinador) Dra. R. Díez	Dr. J. M. Riera (Nutrición)	Dra. S. Fuertes Dra. S. Melgar	Dra. Adriana Cristina Pérez
Hemato-Oncología	Dr. JA. Salinas (Jefe Sección) Dra. M. Guibelalde	Dr. M. Lorite Dr. S. Navarro (tutor) Dra. E. García Dra. I. Atienzar	Dra. M. Cañellas (He)	Dra. Amelia Sánchez
Nefrología	Dr. L. Rodrigo Dr. J. Lumbreras	Dr. Jesús Ferrer (Manacor) Dra. I. Tapia (tutora)	Dra. E. Trillo (tutora) Dra. C. Montero-S	Dra. Amelia Sánchez
Neonatología. UCI de Neonatos	Dr. P. Balliu (Jefe Sección) Dr. M. Fiol Dra. A. Roca Dra. C. Maroto Dra. S. Vetter Dra. M. Bernardino Dr. I. Benítez Dr. A. Lopez (tutora)	Dra. M. Tejedor Dra. P. Jarque Dra. M. Roldán Dra. A. Vega Dra. E. Beltrán Dra. V. Jiménez Dra. A. India Dra. M.M. Artigues	Dra. A. Filgueira (Jefa de Sección) Dr. J. Rosenbaum Dra. C. Díaz Dra. S. Herrero Dra. J. Planas Dra. I. Pomar (tutora) Dr. F. Contreras Dra. L. Villalonga	Dra. Diana Pestana Dra. Jennifer Calviño Dr. Juan Antonio Costa Dra. Amelia Sánchez Dra. Cristina Ferrer (tutora) Dr. Luís Alberto Covarrubias
Neumología	Dr. J. Figuerola (Jefe de Servicio) Dr. B. Osona	Dr. J.A. Peña (tutor) Dr. J.A. Gil Dra. C. Bover Dra. A. Campanario	Dra. E. Amengual Dra. A. Valls Dr. J. Cortés Dra. R. Álvarez (tutora)	Dra. Cristina Ferrer (tutora) Dra. Diana Pestana

Neurología	Dra. M.A. Grimalt Dra. E. Miravet Dra. E. Córdoba Dr. M. Carmona	Dra. M. Pons Dra. M. Amengual	Dr. F. Ferragut Dr. F. Contreras Dra. E. Cortes Dra. C. Díaz (Neuro-Neo)	Dr. Luís Alberto Covarrubias
Pediatría General. Infecciosas	Dr. J. Dueñas (Infectología) Dr. J. Carrasco	Dr. L. Galmes Dra. Maria Cardona	Dra. E. Trillo (tutora) Dra. C. Montero-S. Dra. I. Viñuela Dra. M. Cañellas (Jefa de sección)	Toda la plantilla Dra. Amelia Sánchez (Infecciosas)
Reumatología/ Inmunología	Dra. C. Mir Dra. L. Rodríguez	Dr. J. Ramakers (Jefe de Estudios) (Inmunología)		Dra. Amelia Sánchez
UCI de Pediatría	Dr. JC. De Carlos (Jefe Sección) Dra. C. Reina (Coordinadora) Dra. A. González	Dra. A. Fernández Dra. C. Clavero Dra. P. Cocostegui Dra. M. López		
Urgencias	Dra. X. Yagüe Dra. V. López C. (Coordinadora) Dra. M. J. Pérez (tutora) Dra.	Dra. M. Soriano Dra. N. Gilabert Dra. A. Bonvehi Dra. M. Barnes	Dra. A. Escobar Dra. E. Segura Dra. C. Cid (tutora) Dra. S. Melgar Dra. G. Cirera	Toda la plantilla
U. de Paliativos	Dr. Alvaro Obrador			
U. Paciente crónico complejo	Dra Laura Nofuentes	Dra. L. Ayllón	Dra. E. Amengual	
U. de Transporte Pediátrico	Dr. B Brandstrup (Coordinador) Dr. A. Salas	Dr. A. Sharluyan Dra. E. Chocano (tutora)		
Genética	Dr. F Santos Dra. M. G ^a de Paso			
U. Funcional de Pediatría Social:			Dra. C. Cid, Esperanza Rigo (T. social), Rosa Capllonch (T. Social)	

RECURSOS MATERIALES

Cada Unidad Asistencial referida anteriormente dispone de los medios y equipos necesarios para desempeñar la actividad correspondiente a su área.

CENTRO DE SIMULACION

Centro de simulación ubicado en el hospital Son Espases a disposición del personal de Son Espases y Son Llätzer y para todos los residentes de la UDMP para realizar simulación con maniqués de alta fidelidad. Desde el año 2020 se están desarrollando

actividades docentes para fomentar la adquisición de competencias de los residentes de Pediatría.

MEDIOS DOCENTES

Las Unidades disponen de Salón de Actos y Sala de Sesiones, con los medios audiovisuales necesarios para el desarrollo de las actividades docentes y formativas.

Asimismo, se disponen de salas de trabajo/reuniones en las áreas de hospitalización y urgencias, dotadas de ordenadores con conexión.

Ambos centros tienen biblioteca con disponibilidad de ordenadores con conexión, libros de texto, manuales, protocolos y revistas en formato papel para consulta y estudio de las materias propias de la especialidad.

BIBLIOTECA. MATERIAL DOCENTE

Biblioteca virtual y física

En nuestra Comunidad a través de la Biblioteca virtual de Ciencias de la Salud de las Islas Baleares, (www.bibliosalut.es) se puede acceder a las principales publicaciones nacionales e internacionales de la especialidad de Pediatría, teniendo disponibilidad en papel de la mayoría de ellas. Asimismo, dispone de los buscadores médicos más importantes, y acceso a Up To Date entre otros.

Ambos centros disponen de biblioteca propia, y en sendos servicios existe material de consulta (libros, guías de práctica clínica, revistas...), además de protocolos propios de actuación; éstos se revisan en las sesiones formativas del Servicio y de las distintas Unidades, y están a disposición de todas las áreas asistenciales a través de los departamentales de los ordenadores de trabajo.

La práctica clínica diaria está dentro de los marcos de actuación de las principales Sociedades Pediátricas, gracias al acceso a protocolos, revistas y agrupaciones específicas:

MATERIAL DIDACTICO*		
Protocolos de diagnóstico y tratamiento	<ul style="list-style-type: none"> - Protocolos de la Asociación Española de Pediatría - Evidencias en Pediatría - Documentos de consenso 	<ul style="list-style-type: none"> - Monografías de la AEP - Guías de práctica clínica - Academia americana de Pediatría
Revistas de Especialidades Médicas	<ul style="list-style-type: none"> - Anales de Pediatría - Pediatrics - Archives of Disease in Childhood - Journal of Pediatrics - Pediatrics in Review 	<ul style="list-style-type: none"> - Jama Pediatrics - BMJ Pediatrics - Archives de Pédiatrie - The Pediatric Infectious Disease Journal - Pediatric Emergency Care

Páginas web básicas
en Pediatría

- [Asociación Española de Pediatría \(AEP\)](#)
- [Asociación Española de Pediatría de Atención Primaria \(AEPap\)](#)
- [Sociedad Española de Pediatría Extrahospitalaria y Atención Primaria \(SEPEAP\)](#)
- [Sociedad Española de Pediatría Hospitalaria \(SEPHO\)](#)
- [Sociedad Española de Cardiología Pediátrica y Cardiopatías Congénitas](#)
- [Sociedad Española de Cuidados Intensivos Pediátricos \(SECIP\)](#)
- [Sociedad de Endocrinología Pediátrica \(SEEP\)](#)
- [Asociación Española para el Estudio de los Errores Congénitos del Metabolismo \(AECOM\)](#)
- [Sociedad Española de Gastroenterología, Hepatología y Nutrición Pediátrica \(SEGHNP\)](#)
- [Sociedad Española de Hematología y Oncología Pediátricas \(SEHOP\)](#)
- [Sociedad Española de Infectología Pediátrica \(SEIP\)](#)
- [Sociedad Española de Inmunología Clínica y Alergia Pediátrica \(SEICAP\)](#)
- [Asociación Española de Nefrología Pediátrica](#)
- [Sociedad Española de Neonatología \(SENeo\)](#)
- [Sociedad Española de Neumología Pediátrica \(SENP\)](#)
- [Sociedad Española de Neurología Pediátrica \(SENEP\)](#)
- [Sociedad Española de Reumatología Pediátrica \(SERPE\)](#)
- [Sociedad Española de Urgencias Pediátricas \(SEUP\)](#)
- [Sociedad Española de Medicina del Adolescente \(SEMA\)](#)
- [Sociedad Española de Pediatría Social \(SPS\)](#)
- [Sociedad Española de Cirugía Pediátrica \(SECP\)](#)
- [Sociedad Española de Radiología Pediátrica \(SERPE\)](#)
- [Academia Americana de Pediatría](#)
- [Formación en Hemato-Oncología Infantil](#)
- [Emedicine Medscape Pediatric General Medicine](#)
- [Emedicine Medscape Cardiac Disease & Critical Care Medicine Pediatrics](#)
- [Emedicine Medscape Developmental and Behavioral Pediatric](#)
- [Emedicine Medscape Dermatology-Pediatric](#)
- [Medlineplus](#)

*Clicar los links para llegar a cada uno de los recursos

CAPACIDAD DOCENTE

Actualmente la capacidad docente total de la UDMP es de 18 residentes EIR, con la siguiente distribución por centros:

Hospital Son Espases: acreditadas 4 plazas por año. Capacidad teórica total de 8 residentes.

Hospital Son Llàtzer: acreditadas 4 plazas por año. Capacidad teórica total de 8 residentes.

Hospital Can Misses: acreditadas 1 plaza por año. Capacidad teórica 2 residentes

Además, el Hospital Son Espases, centro de referencia de las Islas Baleares, recibe anualmente residentes de Pediatría de otros hospitales, tanto nacionales como internacionales, que completan su formación en diferentes unidades.

Así mismo, los hospitales Son Espases, Son Llàtzer y Can Misses reciben anualmente a los estudiantes de grado de Enfermería de la Universidad de las Islas Baleares (UIB).

MARCO LEGAL

DEFINICION DE LA ESPECIALIDAD

La enfermera especialista en Enfermería Pediátrica es el profesional capacitado para proporcionar cuidados de enfermería especializados de forma autónoma, durante la infancia y adolescencia, en todos los niveles de atención, incluyendo la promoción de la salud, la prevención de la enfermedad y la asistencia al recién nacido, niño o adolescente sano o enfermo y su rehabilitación, dentro de un equipo multiprofesional y en colaboración con enfermeras especialistas de otras áreas.

Asimismo, es el profesional que, con una actitud científica responsable ejercerá el liderazgo en el ámbito del cuidado al recién nacido, niño y adolescente, sano y con procesos patológicos agudos, crónicos o incapacitantes, estando capacitado para planificar, ejecutar y evaluar programas de salud relacionados con su especialidad y desarrollar trabajos de investigación y docencia para mejorar la calidad de los servicios y colaborar en el progreso de la especialidad

3.2. Normativa.

La Orden SAS/1730/2010, de 17 de junio, por la que se aprueba y publica el programa formativo de la especialidad de Enfermería Pediátrica. Orden de 24 de julio de 1992, por la que se desarrollan los artículos 5º.6, párrafo segundo del Real Decreto 127/1984, de 11 de enero, sobre especialidades médicas y 7º.2, del Real Decreto 2.708/1982, de 15 de octubre, sobre especialidades farmacéuticas (B.O.E. 30 de julio 1992).

El artículo 21 de la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias, y el artículo 7 del Real Decreto 450/2005, de 22 de abril, sobre especialidades de Enfermería, establecen respectivamente, el procedimiento para aprobar los programas formativos de las especialidades sanitarias en general y de las especialidades de Enfermería en particular, previendo en ambos casos su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» para general conocimiento

Artículo 21 de la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, y en el artículo 7 de Real Decreto 450/2005, de 22 de abril, previos informes de la Comisión de Recursos Humanos del Sistema Nacional de Salud y del Ministerio de Educación.

Decreto 3524/1964, de 22 de octubre, posteriormente, mediante el Real Decreto 992/1978, de 3 de julio, y finalmente, a través del vigente Real Decreto 450/2005, de 22 de abril, que se inscribe en el marco de lo previsto en la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias, en cuyo Título II se aborda una nueva regulación de las distintas especialidades en Ciencias de la Salud.

3.3. Programa oficial de la especialidad.

Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias, y por el Real Decreto 450/2005, de 22 de abril, sobre especialidades de enfermería.

Real Decreto 450/2005, de 22 de abril, sobre especialidades de enfermería y en el apartado 4 del Anexo I del Real Decreto 183/2008, de 8 de noviembre.

Anexo II del RD 183/2008, de 8 de noviembre, antes citado.

Real Decreto 1146/2006, de 6 de octubre, por el que se regula la relación laboral especial de residencia para la formación de especialistas en ciencias de la salud

El 29 de junio del 2010 se publica la Orden SAS/1730/2010, de 17 de junio, por la que se aprueba y publica el programa formativo de la especialidad de Enfermería Pediátrica.

PROGRAMA DE LA ESPECIALIDAD

El programa oficial de la especialidad (POE) ha ido introduciendo mejoras a lo largo de los años. En la Orden SCO/3148/2006 de 20 de septiembre se aprueba y publica el último programa formativo vigente de la especialidad de Pediatría y sus Áreas Específicas.

[Disposición 10365 del BOE núm. 157 de 2010](#)

DESARROLLO DEL PROGRAMA DOCENTE

La formación clínica de la enfermera residente en pediatría se desarrollará en Atención Primaria y en Atención Especializada, siguiendo la siguiente distribución en las rotaciones:

- Atención Primaria: 7 meses.
- Urgencias Pediátricas: 3 meses.
- Unidades de Pediatría: 4 meses.
- Unidad Neonatal: 2 meses.
- Cuidados Intensivos Neonatales (UCIN): 3 meses
- Cuidados Intensivos Pediátricos (UCIP): 3 meses.

Resumen rotaciones del IFT de Enfermería Pediátrica de la UDM de Pediatría	
1º año de residencia	
Rotaciones	Duración
Atención primaria (I) ¹	4 meses
Urgencias Pediátricas	2 meses
Unidad neonatal	2 meses

Unidades Hospitalización (I)	3 meses
2º año de residencia	
Rotaciones	Duración
Atención primaria (II)²	3 meses
Unidades de hospitalización (II)	2 meses
Cuidados intensivos neonatales	3 meses
Cuidados intensivos pediátricos	3 meses

1. Se incluirá la rotación por psiquiatría infantil, CAPDI, gabinetes y consultas de pediatría.
2. Se incluirá la rotación de la unidad de cuidados paliativos pediátricos y PCCIN.

GUARDIAS

Los servicios prestados en concepto de atención continuada tienen carácter formativo, se realizarán durante los dos años que dura la formación en la especialidad y se programarán con sujeción al régimen de jornada y descansos que establece la legislación vigente.

Las guardias se realizarán en cualquier dispositivo de la unidad docente, preferentemente en los dispositivos de atención especializada y se planificarán teniendo en cuenta el cumplimiento de los objetivos del programa formativo. El residente podrá realizar rotaciones externas no previstas en este programa de formación en centros nacionales o extranjeros en los términos previstos en el artículo 21 del RD 183/2008.

PROGRAMA DE ROTACIONES

El objetivo general de este programa es que, al concluir el periodo formativo de dos años, la enfermera/o residente haya adquirido las competencias profesionales que se relacionan a continuación, vinculadas a los objetivos/resultados de aprendizaje que se citan.

Para la adquisición de las citadas competencias el/la residente rotará por los dispositivos previstos a tal efecto en el expediente de acreditación de la correspondiente unidad docente, pero hay ciertas competencias que se hayan comunes en los dos años y en todas las rotaciones.

COMPETENCIAS EN COMUNICACIÓN

1. Establecer una interacción profesional con el recién nacido, niño, adolescente y familia, demostrando habilidades, conocimientos y actitudes para la relación

terapéutica, teniendo en cuenta la diversidad cultural, con la finalidad de identificar áreas de cuidados, contribuir a la adquisición de habilidades de autocuidado, favorecer el bienestar y acompañar en los procesos que conlleven una pérdida o un cambio de vida.

2. Mantener una comunicación eficaz con el equipo, con otros profesionales, instituciones, grupos sociales, así como con los diferentes niveles de atención de los servicios de salud, utilizando los recursos disponibles, que facilite el intercambio de información y contribuya a una mejora en los cuidados prestados en un clima de colaboración multiprofesional.

COMPETENCIAS EN GESTIÓN CLÍNICA.

1. Liderar, coordinar y dirigir los procesos de gestión clínica para hacer más eficiente la atención y adaptada a las necesidades de los recién nacidos, niños, adolescentes y familias.
2. Ejercer liderazgo en el equipo de salud y en otros grupos sociales y profesionales, llevando a cabo actividades de coordinación de grupos y el trabajo en equipo.
3. Gestionar, liderar y coordinar la actividad asistencial y los servicios de enfermería, garantizando la mejora continua de la calidad de los cuidados.
4. Gestionar los sistemas de información relativos a la práctica profesional garantizando el secreto profesional y la calidad de los registros.

COMPETENCIAS DOCENTES.

1. Realizar educación para la salud al niño, adolescente, familia y comunidad, identificando las necesidades de aprendizaje, diseñando, planificando y llevando a cabo intervenciones para promover, fomentar y mantener estilos de vida saludables, prevenir riesgos y lograr el mayor nivel de autocuidado posible o de cuidados a otros, en los diversos ámbitos de actuación en calidad de asesor-experto.
2. Desarrollar actividades docentes dirigidas a las enfermeras especialistas y a otros profesionales de la salud, encaminadas a favorecer el desarrollo de la profesión y mejorar la calidad de la atención a la salud de la población infantil y juvenil.

COMPETENCIAS EN INVESTIGACIÓN.

1. Basar su práctica clínica en la mejor evidencia disponible para contribuir a una mejora continua en la calidad de los cuidados prestados en el área de la especialidad.
2. Generar conocimiento científico en enfermería pediátrica e impulsar líneas de investigación y difundirlo para mejorar la práctica clínica e incrementar los conocimientos de la especialidad.

COMPETENCIAS POR ADQUIRIR EN LA ROTACIÓN POR ATENCIÓN PRIMARIA

Recién nacidos, niños y adolescentes sanos.

- Valorar de forma integral y contextualizada al recién nacido, niño, adolescente y familia detectando cualquier anomalía y posibles déficits en sus necesidades, elaborando juicios clínicos profesionales, planificando las intervenciones y resolviendo de forma autónoma los problemas identificados y/o derivando a otro profesional.

- Gestionar los cuidados de enfermería orientados a la satisfacción de las necesidades, derivadas de los problemas de salud del recién nacido, niño, o adolescente, y a la prevención de complicaciones, garantizando una práctica segura y de calidad.
- Prestar cuidados integrales al recién nacido, niño, adolescente y familia desde una perspectiva ética y legal, con respeto, tolerancia, sin enjuiciamientos, con sensibilidad a la diversidad cultural, garantizando el derecho a la intimidad, la confidencialidad, la información, la participación, la autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones.
- Realizar educación para la salud en el niño, adolescente, familia y comunidad, identificando las necesidades de aprendizaje, diseñando, planificando y llevando a cabo intervenciones para promover, fomentar y mantener estilos de vida saludables, prevenir los riesgos y lograr el mayor nivel de autocuidado posible o de cuidados a otros, en los diversos ámbitos de actuación en calidad de asesor-experto.
- Detectar y actuar en situaciones de sospecha de abuso sexual o maltrato infantil siguiendo los protocolos de actuación establecidos para asegurar el bienestar del recién nacido, niño o adolescentes.

COMPETENCIAS POR ADQUIRIR EN LA ROTACIÓN POR UNIDADES DE HOSPITALIZACIÓN

- Valorar de forma integral y contextualizada al niño, adolescente y familia detectando cualquier anomalía y posibles déficits en sus necesidades, elaborando juicios clínicos profesionales, planificando las intervenciones y resolviendo de forma autónoma los problemas identificados y/o derivando a otro profesional.
- Gestionar los cuidados de enfermería orientados a la satisfacción de las necesidades, derivadas de los problemas de salud del niño o adolescente y a la prevención de complicaciones, garantizando una práctica segura y de calidad.
- Prestar cuidados integrales al niño o adolescente y familia desde una perspectiva ética y legal, con respeto, tolerancia, sin enjuiciamientos, con sensibilidad a la diversidad cultural, garantizando el derecho a la intimidad, la confidencialidad, la información, la participación, la autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones.
- Valorar la repercusión de la hospitalización y de los procesos de enfermedad que implican una pérdida o un cambio de vida del recién nacido, niño, adolescente y familia, estableciendo una relación terapéutica que facilite su adaptación a la unidad, un afrontamiento adecuado y favorezca la implicación progresiva en los cuidados.
- Valorar y prestar cuidados integrales al niño y adolescente con un proceso quirúrgico para ayudar en el óptimo restablecimiento de la salud e identificar, intervenir y/o derivar ante las posibles complicaciones.
- Realizar con habilidad, eficacia y eficiencia los diferentes procedimientos, pruebas diagnósticas y tratamientos derivados de los diferentes problemas de salud en el niño y adolescente, teniendo en cuenta los distintos niveles de cuidados y asegurando una práctica profesional basada en los principios éticos, legales y de seguridad clínica.

- Aplicar la prescripció enfermera vinculada a los cuidados de enfermería pediátrica, evaluando los beneficios esperados y los riesgos asociados y/o efectos derivados de su administración y consumo.
- Valorar al niño y adolescente con un proceso crónico, y/o con discapacidad, a su familia y su entorno social, identificando su grado de dependencia, los cuidados que requiere, los recursos y apoyos sociales disponibles, así como, los servicios de salud necesarios para cubrir sus necesidades. Resolver los problemas identificados de manera autónoma y/o con el equipo de salud y en caso necesario derivando a otro profesional, asegurando una actuación compartida y coordinada entre atención primaria y el hospital.
- Aplicar diferentes estrategias de educación para la salud al niño o adolescente con un proceso crónico y/o con discapacidad, de manera autónoma, teniendo en cuenta el entorno, para promover y/o mantener la autonomía del niño/adolescente y familia.
- Gestionar cuidados de enfermería al niño con un proceso oncológico de forma autónoma, que permitan una adecuada adaptación, vivencia y afrontamiento de la enfermedad, del largo proceso evolutivo de la misma, la terapia intensiva y específica que requiere, sus efectos secundarios y la repercusión psico-emocional y social que supone para el niño, adolescente y su familia.
- Valorar las necesidades que presentan el niño con enfermedad mental y su familia, planificar y realizar las intervenciones adecuadas a las distintas situaciones de forma autónoma o con otros profesionales ya sea durante la hospitalización o de forma continuada en los controles de salud de atención primaria.
- Planificar los cuidados al alta hospitalaria de forma conjunta con el niño/adolescente y su familia. Elaborar el informe de continuidad de cuidados y garantizar una asistencia profesional adecuada en el domicilio, coordinando, la atención necesaria con los profesionales de los diferentes niveles: atención primaria, especializada, servicios sociales, dispositivos de acogida o adopción.

COMPETENCIAS EN LA UNIDAD NEONATAL

- Valorar de forma integral y contextualizada al recién nacido y familia detectando cualquier anomalía y posibles déficits en sus necesidades, elaborando juicios clínicos profesionales, planificando las intervenciones y resolviendo de forma autónoma los problemas identificados y/o derivando a otro profesional.
- Gestionar los cuidados de enfermería orientados a la satisfacción de las necesidades, derivadas de los problemas de salud del recién nacido y a la prevención de complicaciones, garantizando una práctica segura y de calidad.
- Prestar cuidados integrales al recién nacido, y familia desde una perspectiva ética y legal, con respeto, tolerancia, sin enjuiciamientos, con sensibilidad a la diversidad cultural, garantizando el derecho a la intimidad, la confidencialidad, la información, la participación, la autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones.
- Valorar la repercusión de la hospitalización y de los procesos de enfermedad que implican una pérdida o un cambio de vida del recién nacido, y familia, estableciendo

una relación terapéutica que facilite su adaptación a la unidad, un afrontamiento adecuado y favorezca la implicación progresiva en los cuidados.

- Realizar con habilidad, eficacia y eficiencia los diferentes procedimientos, pruebas diagnósticas y tratamientos derivados de los diferentes problemas de salud en el recién nacido, teniendo en cuenta los distintos niveles de cuidados y asegurando una práctica profesional basada en los principios éticos, legales y de seguridad clínica.
- Planificar los cuidados al alta hospitalaria con los padres/tutores del recién nacido. Elaborar el informe de continuidad de cuidados y garantizar una asistencia profesional adecuada en el domicilio, coordinando, la atención necesaria con los profesionales de los diferentes niveles: atención primaria, especializada, servicios sociales, dispositivos de acogida o adopción

COMPETENCIAS EN UNIDADES DE CUIDADOS INTENSIVOS Y URGENCIAS.

- Realizar y/o colaborar en los procedimientos de cirugía menor más habituales en el ámbito pediátrico y los cuidados relacionados de forma efectiva y segura.
- Gestionar los cuidados de enfermería orientados a la satisfacción de las necesidades del recién nacido, niño, adolescente y familia y a las complicaciones derivadas de un problema de salud que requiere atención en las unidades de Urgencias, Cuidados Intensivos Neonatales (UCIN) y Cuidados Intensivos Pediátricos (UCIP) teniendo en cuenta los estándares de calidad y seguridad clínica.
- Demostrar capacidad de anticipación y actuación ante situaciones que puedan poner en riesgo la vida del recién nacido, niño y adolescente en estado crítico, en un entorno complejo con tecnología diagnóstica y terapéutica en constante actualización.
- Proporcionar el apoyo emocional necesario, ante el impacto producido por la gravedad de la enfermedad, el ingreso en Urgencias, UCIN o UCIP, para disminuir el estrés emocional, facilitar el afrontamiento eficaz de la situación y favorecer la adaptación a la unidad o la vivencia del duelo.
- Trabajar en el equipo multidisciplinar tomando decisiones, actuando en situaciones de urgencia vital del recién nacido, niño o adolescente y asumiendo la responsabilidad correspondiente.
- Planificar los cuidados al alta intra o extrahospitalaria. Elaborar el informe de continuidad de cuidados y garantizar una asistencia profesional adecuada en el domicilio, coordinando, la atención necesaria con los profesionales de los diferentes niveles: atención primaria, especializada, servicios sociales, dispositivos de acogida o adopción.

*Número mínimo de actividad a realizar para obtener las competencias exigidas

1º año de residencia	
Atención primaria (I)	Duración: 4 meses

Dispositivos: Centros de salud de la UDM	
Actividades: <ul style="list-style-type: none"> Llevar a cabo la atención al niño y al adolescente a través de los programas específicos y de las valoraciones individuales a niños sanos y enfermos que se llevan a cabo en el centro de salud distinguiendo los cuidados de enfermería pediátrica que requieran una aplicación inmediata de los que exigen una planificación y gestión en el tiempo, en un contexto de educación a los padres y adolescentes que favorezca el autocuidado. 	* 150
<ul style="list-style-type: none"> Realizar visitas domiciliarias al RN para su valoración inicial así como para realizar el análisis de su situación en el ámbito familiar. 	10-20
<ul style="list-style-type: none"> Utilizar los protocolos y guías clínicas vigentes a fin de cribar la patología y saber valorar su efectividad y repercusión en la prestación de los cuidados. 	20
<ul style="list-style-type: none"> Realizar intervenciones grupales planificadas relacionadas con conductas de riesgo de los adolescentes: trastornos afectivo sexuales, trastornos de la conducta alimentaria, o los vinculados al consumo de drogas, así como actividades relacionadas con la prevención del embarazo, enfermedades de transmisión sexual, maltrato, violencia, etc. 	3
<ul style="list-style-type: none"> Colaborar en el diseño, desarrollo y ejecución de programas de intervención relacionados con la salud infantil y de la adolescencia 	2
<ul style="list-style-type: none"> Utilizar y visitar los dispositivos de ayuda disponibles, ante la sospecha de conductas de riesgo, malos tratos y abusos sexuales (en centros de acogida, de protección de menores, en centros escolares, etc.) 	5-10
<ul style="list-style-type: none"> Participar activamente en las sesiones clínicas y en las reuniones de trabajo del Centro de Salud realizando presentaciones orales sobre temas relevantes propuestos por el tutor que impliquen búsqueda y selección de información, manejo de bases de datos, lectura crítica de textos, etc. 	5
Unidad neonatal	Duración: 2 meses
Dispositivos: Unidad de neonatología HU Son Espases, Unidad de neonatología	

HU Son Llatzer	
Actividades: <ul style="list-style-type: none"> Atención inmediata al recién nacido sano en la sala de Partos (Test de Apgar) y el inicio de la lactancia de forma precoz. 	20
<ul style="list-style-type: none"> Adquirir los conocimientos y destrezas de la reanimación neonatal.(Curso RCP avanzada neonatal) 	
<ul style="list-style-type: none"> Valorar de forma integral las necesidades de salud, planificar y efectuar los cuidados de enfermería de recién nacidos ingresados en la unidad Neonatal, con nivel medio de cuidados. 	20
<ul style="list-style-type: none"> Valoración de neonatos en función de la edad gestacional y madurez (Test de New Ballard Score). Así como de la edad gestacional y peso. 	30
<ul style="list-style-type: none"> Valoración de las necesidades nutricionales del neonato y administración de alimentación mediante las distintas técnicas (parenteral, por sonda: NEDC, gavage, en bolos, oral). 	30
<ul style="list-style-type: none"> Llevar a cabo cuidados al RN: con problemas de termorregulación, alojado en incubadora y en cuna térmica, teniendo en cuenta las distintas necesidades de termorregulación, confort, higiene, cuidados de la piel, cambios posturales y aislamiento. 	30
<ul style="list-style-type: none"> Identificar y valorar los signos de hiperbilirrubinemia neonatal. Aplicación de medidas de prevención. Cuidar al RN en fototerapia y en su caso colaborar en la realización de exanguinotransfusión. 	20
<ul style="list-style-type: none"> Llevar a cabo valoraciones respiratorias del neonato (Test de Silverman Andersen). 	20
<ul style="list-style-type: none"> Administrar oxigenoterapia, mediante cámara de Hood, en incubadora, CPAP, Control de la Saturación de Oxígeno con Pulsioximetría. 	20
<ul style="list-style-type: none"> Llevar a cabo canalizaciones de vía venosa central y de catéteres centrales insertados a través de una vía periférica 	10
<ul style="list-style-type: none"> Realizar controles de peso a diario, control de hipoglucemias e hipocalcemias. 	30

<ul style="list-style-type: none"> Manejo de las bombas de infusión, administración y cálculo de perfusiones 	20
<ul style="list-style-type: none"> Llevar a cabo las actividades necesarias para la protección medio ambiental del recién nacido: iluminación adecuada, minimización de ruido, temperatura ambiente, etc. 	30
<ul style="list-style-type: none"> Participar en el transporte del recién nacido y administrar los cuidados necesarios durante el mismo 	10
<ul style="list-style-type: none"> Apoyar a los padres y madres de los recién nacidos atendidos en la Unidad Neonatal. 	30
<ul style="list-style-type: none"> Realizar intervenciones enfermeras y asesoramiento a los padres en el domicilio, en los programas de alta precoz 	5
<ul style="list-style-type: none"> Registrar todos los datos pertinentes del niño en su historia clínica. 	
Unidad de Hospitalización de pediatría (I)	Duración: 3 meses
Dispositivos: Unidad de hospitalización HU Son Espases, Unidad de hospitalización HU Son Llatzer	
Actividades: <ul style="list-style-type: none"> Actividades de acogida, valoración, planificación de los cuidados y seguimiento de los niños ingresados en las diferentes unidades con procesos de salud agudos o crónicos hasta el alta hospitalaria. Gestionar los cuidados de enfermería orientados a la satisfacción de las necesidades del niño, adolescente y familia y a las complicaciones derivadas de un problema de salud que requiere atención teniendo en cuenta los estándares de calidad y seguridad clínica. Adquirir habilidades comunicativas con el niño/adolescente y/o familia en situaciones difíciles: después de dar una mala noticia, durante un proceso oncológico, en situaciones de enfermedad terminal, etapa de duelo, muerte, etc 	50
<ul style="list-style-type: none"> Realizar las actividades propias de la farmacovigilancia en el ámbito pediátrico. 	10
<ul style="list-style-type: none"> Realizar las actividades propias de la farmacovigilancia en el ámbito pediátrico. 	100
<ul style="list-style-type: none"> Colaborar y/o realizar en los diferentes procedimientos, técnicas, pruebas, tratamientos derivados de los diferentes problemas de salud. Realizar con habilidad, eficacia y eficiencia los diferentes procedimientos, pruebas diagnósticas y tratamientos derivados de los diferentes problemas de salud en el niño y adolescente, teniendo en cuenta los distintos niveles de cuidados y asegurando una práctica profesional basada en los principios éticos, legales y de seguridad clínica. Informando en todo momento al niño, adolescente y familia 	100

<ul style="list-style-type: none"> Realizar y/o colaborar en los procedimientos de cirugía menor más habituales en el ámbito pediátrico y los cuidados relacionados de forma efectiva y segura. 	10
<ul style="list-style-type: none"> Prestar cuidados que garanticen la seguridad del niño durante la hospitalización (prevención de infección nosocomial, lavado de manos, identificación del paciente..) Asesorar al niño y a la familia sobre las medidas que garantizan la seguridad. Participar activamente en las sesiones clínicas junto al equipo de enfermería u otros profesionales. Cumplir los estándares de la práctica para la documentación del centro. Demostrar capacidad de anticipación y actuación ante situaciones que puedan poner en riesgo la vida del niño y adolescente en estado crítico. 	
<ul style="list-style-type: none"> Planificar los cuidados al alta hospitalaria con los padres/tutores del recién nacido y de forma conjunta con el niño/adolescente y su familia. Elaborar el informe de enfermería al alta y garantizar una asistencia profesional adecuada en el domicilio, coordinado, la atención necesaria con los profesionales de los diferentes niveles: atención primaria, especializada, servicios sociales... Educar al niño/adolescente y familia en los cuidados posteriores al alta derivados de su problema de salud y realizar el informe de enfermería al alta. 	20
Urgencias Pediátricas	
Duración: 2 meses	
Dispositivos: Urgencias de pediatría de HU Son Espases y del HU Son Llätzer	
Actividades: <ul style="list-style-type: none"> Realizar la valoración y priorización en diferentes situaciones: Catalogación de enfermos o triage. 	150
<ul style="list-style-type: none"> Colaborar con precisión y rapidez, en la recepción, reanimación (si es necesario) y estabilización del niño y adolescente en situación crítica, según protocolo de la unidad. 	5
<ul style="list-style-type: none"> Manejar adecuadamente al niño politraumatizado: movilización e inmovilización. 	2-3

<ul style="list-style-type: none"> Utilizar correctamente las vendas y escayolas en curas traumáticas. 	20
<ul style="list-style-type: none"> Realizar la evacuación de sustancias tóxicas ingeridas mediante el lavado gástrico. 	5
<ul style="list-style-type: none"> Identificar y valorar correctamente los tipos de lesión y suturar con arreglo al lugar donde se encuentre. 	10
<ul style="list-style-type: none"> Realizar el ingreso y planificación de cuidados de pacientes ingresados en Observación de Urgencias Pediátricas. 	20
<ul style="list-style-type: none"> Realizar y/o colaborar en los procedimientos diagnósticos y de apoyo respiratorio. <ul style="list-style-type: none"> Monitorización respiratoria: pulsioximetría, FR(20) Aerosolterapia(20) 	40
<ul style="list-style-type: none"> Realizar y/o colaborar en los procedimientos diagnósticos y de apoyo hemodinámico. <ul style="list-style-type: none"> Reanimación cardiopulmonar pediátrica avanzada Canalización de los diferentes tipos de acceso venoso de uso habitual en el paciente pediátrico. 	21
<ul style="list-style-type: none"> Colaborar en los procedimientos diagnósticos y de apoyo neurológico. <ul style="list-style-type: none"> Punción lumbar(5) Valoración neurológica: escala de coma de Glasgow,pupilas, movimientos tónico-clónicos...(10) 	15
<ul style="list-style-type: none"> Revisar el adecuado funcionamiento del material y medios técnicos de la unidad, incluyendo revisión del carro RCP 	10-15
<ul style="list-style-type: none"> Presentar casos clínicos de pacientes críticos atendidos especificando los datos derivados de la valoración, los problemas de autonomía, los diagnósticos enfermeros, las intervenciones realizadas y los resultados obtenidos. 	2
<ul style="list-style-type: none"> Realizar cursos presénciales de actualización de RCP pediátrica avanzada y el manejo del trauma pediátrico. 	1
<ul style="list-style-type: none"> Realizar adecuadamente la preparación y el manejo del transporte del recién nacido,niño o adolescente en estado crítico. 	3

2º año de residencia		
Atención primaria (II)		Duración: 3 meses
Dispositivos: Centros de salud de la UDM		
Actividades: <ul style="list-style-type: none"> • Llevar a cabo la atención al niño y al adolescente a través de los programas específicos y de las valoraciones individuales a niños sanos y enfermos que se llevan a cabo en el centro de salud distinguiendo los cuidados de enfermería pediátrica que requieran una aplicación inmediata de los que exigen una planificación y gestión en el tiempo, en un contexto de educación a los padres y adolescentes que favorezca el autocuidado. 		150
<ul style="list-style-type: none"> • Dichas intervenciones incluirán, al menos, las siguientes actividades específicas que serán cuantificadas por el tutor. Actividades vinculadas y/o encaminadas a: <ul style="list-style-type: none"> - La Acogida del RN en el Centro de Salud. - Realizar visitas domiciliarias al RN para su valoración inicial así como para realizar el análisis de su situación en el ámbito familiar. - Utilizar los protocolos y guías clínicas vigentes a fin de cribar la patología y saber valorar su efectividad y repercusión en la prestación de los cuidados. - Realizar intervenciones grupales planificadas relacionadas con conductas de riesgo de los adolescentes: trastornos afectivo-sexuales, trastornos de la conducta alimentaria, o los vinculados al consumo de drogas, así como actividades relacionadas con la prevención del embarazo, enfermedades de transmisión sexual, maltrato, violencia, etc. - Colaborar en el diseño, desarrollo y ejecución de programas de intervención relacionados con la salud infantil y de la adolescencia - Utilizar y visitar los dispositivos de ayuda disponibles, ante la sospecha de conductas de riesgo, malos tratos y abusos sexuales (en centros de acogida, de protección de menores, en centros escolares, etc.) - Participar activamente en las sesiones clínicas y en las reuniones de trabajo del Centro de Salud realizando presentaciones orales sobre temas relevantes propuestos por el tutor que impliquen búsqueda y selección de información, manejo de bases de datos, lectura crítica de textos, etc. 		

Unidad de Hospitalización de pediatría (II)		Duración: 2 meses
Dispositivos: Unidad de hospitalización HU Son Espases, Unidad de hospitalización HU Son Llatzer		
Actividades:		
<ul style="list-style-type: none"> • Actividades de acogida, valoración, planificación de los cuidados y seguimiento de los niños ingresados en las diferentes unidades con procesos de salud agudos o crónicos hasta el alta hospitalaria. • Gestionar los cuidados de enfermería orientados a la satisfacción de las necesidades del niño, adolescente y familia y a las complicaciones derivadas de un problema de salud que requiere atención teniendo en cuenta los estándares de calidad y seguridad clínica. 		30
<ul style="list-style-type: none"> • Adquirir habilidades comunicativas con el niño/adolescente y/o familia en situaciones difíciles: después de dar una mala noticia, durante un proceso oncológico, en situaciones de enfermedad terminal, etapa de duelo, muerte, etc. 		10
<ul style="list-style-type: none"> • Colaborar y/o realizar en los diferentes procedimientos, técnicas, pruebas, tratamientos derivados de los diferentes problemas de salud. • Realizar con habilidad, eficacia y eficiencia los diferentes procedimientos, pruebas diagnósticas y tratamientos derivados de los diferentes problemas de salud en el niño y adolescente, teniendo en cuenta los distintos niveles de cuidados y asegurando una práctica profesional basada en los principios éticos, legales y de seguridad clínica. Informando en todo momento al niño, adolescente y familia 		70
<ul style="list-style-type: none"> • Realizar y/o colaborar en los procedimientos de cirugía menor más habituales en el ámbito pediátrico y los cuidados relacionados de forma efectiva y segura. 		5

<ul style="list-style-type: none"> • Prestar cuidados que garanticen la seguridad del niño durante la hospitalización (prevención de infección nosocomial, lavado de manos, identificación del paciente...) • Asesorar al niño y a la familia sobre las medidas que garantizan la seguridad. • Participar activamente en las sesiones clínicas junto al equipo de enfermería u otros profesionales. • Cumplir los estándares de la práctica para la documentación del centro. • Demostrar capacidad de anticipación y actuación ante situaciones que puedan poner en riesgo la vida del niño y adolescente en estado crítico. 	
Cuidados intensivos neonatales	Duración: 3 meses
Dispositivos: UCIN HU Son Espases	
Actividades:	
<ul style="list-style-type: none"> • Realizar la valoración y priorización en diferentes situaciones: Catalogación de enfermos 	25
<ul style="list-style-type: none"> • Colaborar con precisión y rapidez, en la recepción, reanimación (si es necesario), según protocolo de la unidad para neonatos. 	10-15
<ul style="list-style-type: none"> • Realizar y/o colaborar en los procedimientos diagnósticos y de apoyo respiratorio <ul style="list-style-type: none"> - Monitorización respiratoria: pulsioximetría, capnografía(20) - Permeabilización de la vía aérea: IOT,traqueotomía, colocación mascarilla laríngea...(5) - Ventilación mecánica no invasiva(CPAP)(5) - Ventilación manual/artificial(5) - Drenaje torácico(5) - Aspiración endotraqueal/nasotraqueal(20) 	60

<ul style="list-style-type: none"> • Realizar y/o colaborar en los procedimientos diagnósticos y de apoyo hemodinámico <ul style="list-style-type: none"> - Reanimación cardiopulmonar neonatal avanzada (1) - Monitorización presión arterial invasiva (5) - Monitorización de la presión venosa central (5) - Monitorización de presiones pulmonares, saturación venosa mixta, saturación cerebral y CO2(5) - Índice bi-espectral cerebral (5) - Canalización de vía venosa central y de catéteres centrales insertados a través de una vía periférica (6) - Canalización de los diferentes tipos de acceso venoso en el paciente crítico (20) - Sistema de hemofiltración continua infantil y de diálisis peritoneal (2) - Manejo de bombas de infusión, administración y cálculo de perfusiones (20) 	70
<ul style="list-style-type: none"> • Colaborar en los procedimientos de diagnóstico y de apoyo neurológico. <ul style="list-style-type: none"> - Punción lumbar(6) - Monitorización de la presión intracraneal(7) - Drenaje ventricular(7) - Valoración neurológica: escala de coma de Glasgow, pupilas, movimientos tónico-clónicos...(10) 	30
<ul style="list-style-type: none"> • Manejar y cumplimentar correctamente la documentación específica existente en las diferentes unidades de Cuidados Intensivos. 	20
<ul style="list-style-type: none"> • Revisar el adecuado funcionamiento del material y medios técnicos existentes en la unidad, incluyendo la revisión del carro de reanimación. 	10-15
<ul style="list-style-type: none"> • Presentar casos clínicos de pacientes críticos atendidos especificando los datos derivados de la valoración, los problemas de autonomía, los diagnósticos enfermeros, las intervenciones realizadas y los resultados obtenidos. 	2-3
<ul style="list-style-type: none"> • Realizar curso presencial de actualización de RCP Neonatal Avanzada 	1
<ul style="list-style-type: none"> • Realizar adecuadamente la preparación y el manejo del transporte intrahospitalario y extrahospitalario del recién nacido en estado crítico. 	3

<ul style="list-style-type: none"> Asesorar a la familia sobre las medidas que garantizan la seguridad. Registrar todos los datos pertinentes del niño en su historia clínica. 	
Cuidados intensivos pediátricos	Duración: 3 meses
Dispositivos: UCIP HU Son Espases	
Actividades: <ul style="list-style-type: none"> Realizar la valoración y priorización en diferentes situaciones: Catalogación de enfermos. 	25
<ul style="list-style-type: none"> Colaborar con precisión y rapidez, en la recepción, reanimación (si es necesario) y estabilización del niño y adolescente en situación crítica, según protocolo de la unidad. 	10-15
<ul style="list-style-type: none"> Manejar adecuadamente al niño politraumatizado: movilización e inmovilización. 	2-3
<ul style="list-style-type: none"> Realizar el ingreso, planificación de cuidados y seguimiento de pacientes ingresados en UCIP. 	20
<ul style="list-style-type: none"> Realizar y/o colaborar en los procedimientos diagnósticos y de apoyo hemodinámico <ul style="list-style-type: none"> - Reanimación cardiopulmonar pediátrica avanzada (1) - Monitorización presión arterial invasiva (5) - Monitorización de la presión venosa central(5) - Monitorización de presiones pulmonares, saturación venosa mixta, saturación cerebral y CO2(5) - Índice bi-espectral cerebral (5) - Canalización de vía venosa central y de catéteres centrales insertados a través de una vía periférica (6) - Canalización de los diferentes tipos de acceso venoso en el paciente crítico (20) - Sistema de hemofiltración continua infantil y de diálisis peritoneal (2) - Manejo de bombas de infusión, administración y cálculo de perfusiones (20) 	60

<ul style="list-style-type: none"> • Colaborar en los procedimientos de diagnóstico y de apoyo neurológico. <ul style="list-style-type: none"> - Punción lumbar (5) - Monitorización de la presión intracraneal (7) - Drenaje ventricular (3) - Valoración neurológica: escala de coma de Glasgow, pupilas, movimientos tónico-clónicos... (10) 	25
<ul style="list-style-type: none"> • Manejar y cumplimentar correctamente la documentación específica existente en las diferentes unidades de Cuidados Intensivos Pediátricos. 	20
<ul style="list-style-type: none"> • Revisar el adecuado funcionamiento del material y medios técnicos existentes en la unidad, incluyendo la revisión del carro de reanimación. 	10-15
<ul style="list-style-type: none"> • Presentar casos clínicos de pacientes críticos atendidos especificando los datos derivados de la valoración, los problemas de autonomía, los diagnósticos enfermeros, las intervenciones realizadas y los resultados obtenidos. 	2-3
<ul style="list-style-type: none"> • Realizar cursos presénciales de actualización de RCP Pediátrica Avanzada y Manejo del Trauma Pediátrico. 	1
<ul style="list-style-type: none"> • Realizar adecuadamente la preparación y el manejo del transporte intrahospitalario y extrahospitalario del niño o adolescente en estado crítico. 	3
<ul style="list-style-type: none"> • Asesorar al niño y a la familia sobre las medidas que garantizan la seguridad. • Registrar todos los datos pertinentes del niño en su historia clínica. 	

Como complemento a las competencias descritas, se incorpora el **Anexo I: Objetivos por Rotaciones**, que detalla de forma específica los objetivos formativos de cada dispositivo.

ROTACIONES EXTERNAS

Se consideran rotaciones externas los periodos formativos, autorizados por el órgano competente de la correspondiente comunidad autónoma, que se lleven a cabo en centros o dispositivos no previstos en el programa de formación ni en la acreditación otorgada al centro o unidad docente.

Se fomentan las rotaciones externas en hospitales nacionales o extranjeros de reconocido prestigio, preferentemente acreditados, tras propuesta del tutor y con el consentimiento del centro receptor, del Jefe de Servicio, Comisión de Docencia, Dirección General de Recerca en Salut, Formació i Acreditació

La autorización de rotaciones externas requerirá el cumplimiento de los siguientes requisitos:

- Haber realizado los cursos obligatorios asignados del plan de formación transversal y más del 80% de los cursos obligatorios de la especialidad asignados, y no estar pendiente de ninguna recuperación del programa de rotaciones.
- Ser propuestas por el tutor a la comisión de docencia con especificación de los objetivos que se pretenden, referidos a la ampliación de conocimientos o al aprendizaje de técnicas no practicadas en el centro o unidad y que, según el programa de formación, son necesarias o complementarias del mismo.
- Que se realicen preferentemente en centros acreditados para la docencia o en centros nacionales o extranjeros de reconocido prestigio.
- No podrá superar cuatro meses continuados dentro de cada periodo de evaluación anual, ni 12 meses en el conjunto del periodo formativo de la especialidad de que se trate.
- Que la gerencia del centro de origen se comprometa expresamente a continuar abonando al residente la totalidad de sus retribuciones, incluidas las derivadas de la atención continuada que realice durante la rotación externa.
- Que la comisión de docencia de destino manifieste expresamente su conformidad, a cuyos efectos se tendrán en cuenta las posibilidades docentes del dispositivo donde se realice la rotación

Como norma general no se autorizarán rotaciones externas el primer año de formación. En casos excepcionales, previa autorización expresa de la comisión de docencia, y con un informe del tutor explicando el motivo de la rotación durante este año, se valorará individualmente la posibilidad de aprobarlas.

El centro donde se haya realizado la rotación externa emitirá el correspondiente informe de evaluación siguiendo los mismos parámetros que en las rotaciones internas previstas en el programa formativo, siendo responsabilidad del residente el traslado de dicho informe a la secretaría de la comisión de docencia de origen para su evaluación.

Preferentemente, se solicitan las rotaciones externas durante el período de tiempo en que esté prevista la rotación en el centro de origen.

NIVEL DE RESPONSABILIDAD.

El sistema de formación será siempre tutorizado, basado en el autoaprendizaje. El tutor y el responsable de la Unidad deberán cuantificar, en lo posible, las actividades que

debe realizar el residente en cada rotación según las peculiaridades y recursos de cada Unidad Docente Acreditada, determinando su nivel de responsabilidad:

RESIDENCIA 1º AÑO

Durante el primer año el residente debe ser supervisado por el especialista que esté a su cargo, dando más autonomía según se vayan obteniendo competencias, aun así el residente deberá informar de todas sus actividades al especialista y si fuera preciso ser acompañado en las mismas.

RESIDENCIA 2º AÑO

El residente de pediatría puede tener más autonomía no teniendo que ser supervisado por los especialistas a su cargo, obteniendo más competencias en la toma de decisiones, informando al especialista de las decisiones tomadas.

GUARDIAS

Las guardias se realizarán en urgencias pediátricas. Se realizarán aproximadamente cuatro guardias al mes en turno de noche (22h-08h), y un turno de 12h en fin de semana. Se podrán solicitar cambios de las guardias antes del día 20 del mes anterior y estará sujeto a la aprobación por parte del tutor/a.

SESIONES DEL SERVICIO.

Se establece un programa de sesiones anual de pediatría (tercer miércoles de cada mes), del que será imprescindible una asistencia superior al 80%.

Cada residente de enfermería deberá participar con una sesión cada dos meses. El contenido de las sesiones generales del servicio es el siguiente:

- **Sesión de casos clínicos** de interés docente o de complejidad clínica. Impartida por los residentes y supervisado por el tutor/a.
- **Sesión de discusión y elaboración de protocolos y guías clínicas** con actualización de diferentes aspectos de la Pediatría.
- **Sesión bibliográfica.** Impartida por residentes con apoyo de los tutores responsables del residente.
- **Sesión de lectura crítica de un artículo.** Impartida por especialistas en la materia, y otras por residentes con apoyo de los adjuntos o tutores.

La duración de cada sesión será de 15/20 min. El tema debe ser acorde a la rotación que se esté realizando, y se consensuará con el tutor en caso de dudas.

CURSOS DE FORMACIÓN COMÚN COMPLEMENTARIA PARA RESIDENTES.

Cada año el Hospital organiza numerosos cursos transversales para Residentes de diferentes Áreas y Unidades, así como a las múltiples actividades docentes externas que puedan contribuir a su formación durante sus años de Residencia, entre los cuales

se encuentran: Metodología de la investigación, Bioética, Prevención de riesgos laborales.... Entre los cursos que se consideran indispensables para el aprendizaje de la enfermera residente en pediatría, además de los cursos transversales son:

- RCP pediátrica y neonatal
- Curso de Lactancia Materna
- Cuidados e intervenciones de enfermería en UCIN
- Cuidados e intervenciones de enfermería en UCIP.
- Cuidados e intervenciones de enfermería en hospitalización de pediatría

A parte de estos cursos, a lo largo de los 2 años de residencia en cada una de las unidades que se rote se ofertará cursos a los EIRs como: Habilidades en comunicación, Humanización, Transporte del paciente crítico...

PLAN TRANSVERSAL COMÚN DE FORMACIÓN

Son cursos básicos a realizar por todos los residentes en formación, de todos los centros hospitalarios. Están divididos en módulos, y entre paréntesis figuran las horas de duración, y el año de residencia en el que realizar el curso.

1. ÁREA DE COMPETENCIAS ASISTENCIALES:

- a. Curso en línea de Implicaciones Legales de los Especialistas Internos Residentes.
- b. Curso de habilidades de comunicación con los pacientes. Entrevista clínica. 16 horas.
- c. Curso en línea de protección radiológica básica, operacional, pacientes y trabajadores.
- d. Curso de una mirada ética para profesionales sanitarios. 8 horas.
- e. Curso en línea de farmacovigilancia.
- f. Curso en línea de aspectos prácticos en el tratamiento de datos de carácter personal i uso de los sistemas de información en el ámbito del IbSalut.
- g. Genero y Salud

2. ÁREA DE COMPETENCIAS EN INVESTIGACIÓN

- a. Metodología de la investigación.
- b. Búsqueda bibliográfica. Online

3. ÁREA DE CALIDAD.

- a. Curso de Introducción a la Calidad y Seguridad del Paciente. 8 horas
- b. Gestión Sanitaria
- c. Plataforma "DOCENTIS" – portal de docencia

Tabla: CURSOS OBLIGATORIOS: PLAN TRANSVERSAL Y PEDIÁTRICOS

	PLAN TRANSVERSAL DE FORMACIÓN	CURSOS UDMP-IB	
	Plataforma Docentis		
R1	Régimen jurídico del especialista residente (online)	Cursos y talleres prácticos dentro del programa de bienvenida variable según disponibilidad de docentes - Curso de Urgencias en Pediatría - RCP básica instrumentalizada - Taller de suturas - ...	R1
	Protección Radiológica (online)		
	Habilidades de comunicación. Entrevista clínica	Curso de soporte vital avanzado pediátrico y neonatal ¹	
	Bibliosalut para enfermería	Curso de reanimación neonatal completa ²	
	Farmacovigilancia		
	Buenas prácticas en la protección y el tratamiento de datos personales		
	Salud y Género		
	Metodología de la Investigación		
R2	Bioética	Curso de soporte vital avanzado pediátrico y neonatal ¹	R2
	Introducción a la calidad y seguridad	Curso de reanimación neonatal completa ²	
	Protección radiológica operacional (online)		
	Gestión Sanitaria		
	Protección radiológica de los pacientes (online)		
	Protección radiológica de los trabajadores (online)		

¹ Para realizar de R1 o R2 ² Para realizar de R2 o R4

CONGRESOS, JORNADAS, FORMACIÓN INVESTIGADORA Y PUBLICACIONES.

Las enfermeras en formación de la especialidad Pediátrica adquirirán las siguientes habilidades en el ámbito de la investigación:

- Basar su práctica clínica en la mejor evidencia disponible para contribuir a una mejora continua en la calidad de los cuidados prestados en el área de la especialidad.
- Generar conocimiento científico en enfermería pediátrica e impulsar líneas de investigación y difundirlo para mejorar la práctica clínica e incrementar los conocimientos de la especialidad.
- Para adquirir estas competencias los residentes tendrán que diseñar un proyecto de investigación que realizarán a lo largo de sus dos años de formación.



Desde este itinerario alentamos a nuestros residentes para que su proyecto pueda ser difundido en congresos, publicaciones...Ofertando todos los medios que tengamos a nuestro alcance para que esto sea posible.

ASISTENCIA A CONGRESOS Y CURSOS NACIONALES.

Desde la UDMP se potenciará la asistencia a congresos y reuniones tanto nacionales como locales, así como aquellas internacionales que se aconsejen bajo criterio tutorial:

Cada año, la subcomisión medica actualizará una lista interés especial incluidos en el plan formativo correspondiente a cada promoción.

Cursos y Congresos de interés especial incluidos en el plan formativo correspondiente a cada promoción

- EIR R1 congreso AEEP, congreso de la SEUP, FEDAEP
- EIR R2 congreso enfermería SENEQ, ANECIPN, PEDPAL



ANEXO I

UDM Pediatria

Objetivos por rotaciones EIR pediatria

Subcomisión enfermería UDMpediatria



INTRODUCCIÓ	45
OBJETIVOS ROTACIONES R1	45
HOSPITALIZACIÓN A (Hospitalización General).....	45
HOSPITALIZACIÓN B (Paciente quirúrgico y/o traumatológico)	46
HOSPITAL DE DÍA PEDIÁTRICO	47
NEONATOLOGÍA (Cuidados medios)	48
URGENCIAS.....	52
ATENCIÓN PRIMARIA	54
CONSULTAS EXTERNAS Y GABINETES.....	55
IBSMIA	57
CAPDI.....	58
OBJETIVOS ROTACIONES R2-----	60
ATENCIÓN PRIMARIA	60
UCIP	61
UCIN.....	62
ONCOLOGÍA HOSPITALIZACION	64
CUIDADOS PALIATIVOS	66
PCCIN.....	67

INTRODUCCIÓN

Los objetivos y competencias que deben adquirirse durante las distintas rotaciones de la residencia de Enfermería Pediátrica están definidos en la **Orden SAS/1730/2010, de 17 de junio**, publicada en el Boletín Oficial del Estado, que aprueba el programa formativo oficial de la especialidad. No obstante, desde LA UDM Pediatría, hemos identificado la necesidad de **complementar dicho programa con objetivos más específicos y adaptados** a las características particulares de nuestras unidades asistenciales y del entorno hospitalario en el que se desarrolla la formación.

Estos objetivos específicos **no sustituyen** a los establecidos en el programa oficial, sino que **los enriquecen y concretan**, facilitando una mejor planificación, seguimiento y evaluación del proceso formativo de los residentes. Su finalidad es asegurar una formación más práctica, contextualizada y alineada con las competencias profesionales que se requieren en cada área de rotación.

OBJETIVOS ROTACIONES R1

HOSPITALIZACIÓN A (Hospitalización General)

Objetivo General

Desarrollar competencias para la atención integral del niño hospitalizado por procesos agudos o crónicos, asegurando cuidados seguros, humanizados y basados en la evidencia desde el ingreso hasta el alta.

Objetivos Específicos

1. Valoración y Planificación de Cuidados

- Realizar la acogida y valoración integral del paciente pediátrico al ingreso.
- Elaborar planes de cuidados individualizados según la situación clínica.
- Monitorizar la evolución del paciente y ajustar el plan de cuidados hasta el alta.

2. Procedimientos y Técnicas

- Ejecutar técnicas básicas y avanzadas:
 - Canalización de vía venosa: valoración del catéter adecuado de acuerdo con el tratamiento, duración y características de este.
 - Sondaje nasogástrico: inserción, comprobación y mantenimiento
 - Sondaje vesical: inserción, comprobación y mantenimiento

- Cuidados específicos de los dispositivos
- Realizar control hemodinámico (SatO₂, FR, FC, TA) y detectar alteraciones.
- Aplicar protocolos de manejo del dolor con escalas validadas.

3. Farmacología y Seguridad

- Conocer y demostrar habilidad en el manejo seguro de los fármacos: preparación adecuada, cálculos de dosis y concentraciones, conservación, administración, interacción con otros medicamentos, efectos secundarios, normativas, etc.
- Conocer interacciones, efectos secundarios y normativas de seguridad.

4. Educación para la Salud

- Proporcionar educación sanitaria al niño/adolescente y su familia sobre cuidados posteriores al alta.
- Elaborar informe de continuidad de cuidados para garantizar seguimiento.

5. Comunicación y Trabajo en Equipo

- Desarrollar habilidades comunicativas con el niño y la familia, adaptadas a la edad y situación.
- Conocer, manejar los protocolos de actuación de la unidad, y participar con el equipo de enfermería o con el equipo multidisciplinar en la elaboración de estos.

6. Bioseguridad y Protocolos

- Conocer y aplicar los diferentes tipos de aislamiento (aire, gotas, contacto, protector).
- Cumplir normas de bioseguridad y protocolos de actuación en la unidad.

HOSPITALIZACIÓN B (Paciente quirúrgico y/o traumatológico)

Además de los objetivos definidos en Hospitalización A, se tendrán en cuenta los siguientes específicos:

1. Valoración y Planificación de Cuidados

- a. Realizar la acogida y valoración integral del paciente pediátrico postquirúrgico o traumatológico.
- b. Elaborar planes de cuidados individualizados según la intervención quirúrgica, tipo de inmovilización y necesidades específicas.

2. Cuidados Postquirúrgicos y Traumatológicos

- a. Ejecutar curas de heridas quirúrgicas
- b. Vigilar signos de infección, sangrado y complicaciones postquirúrgicas o traumatológicas.

3. Manejo del Dolor y Sedación

- a. Valorar el dolor mediante escalas protocolizadas y aplicar medidas farmacológicas y no farmacológicas.
 - b. Colaborar en procedimientos que requieran sedación, asegurando monitorización y cuidados post-procedimiento.
- 4. Educación para la Salud**
- a. Formar a la familia en cuidados postquirúrgicos, manejo de inmovilizaciones, signos de alarma y pautas para el domicilio.
- 5. Bioseguridad y Protocolos**
- a. Cumplir con las normas de bioseguridad y protocolos de aislamiento cuando proceda.
 - b. Conocer y aplicar los protocolos de actuación ante complicaciones quirúrgicas y traumatológicas.

HOSPITAL DE DÍA PEDIÁTRICO

Objetivo General

Desarrollar competencias en la atención integral del paciente pediátrico que requiere procedimientos diagnósticos o terapéuticos ambulatorios, asegurando cuidados seguros, humanizados y basados en la evidencia.

Objetivos Específicos

1. Valoración y Planificación de Cuidados

- Realizar la acogida del paciente y su familia, explicando el procedimiento según la edad y comprensión.
- Valorar el estado clínico antes, durante y después del tratamiento, ajustando cuidados según evolución.

2. Procedimientos y Técnicas

- Ejecutar técnicas necesarias para pruebas diagnósticas y tratamientos: extracción sanguínea, canalización venosa, monitorización hemodinámica.
- Conocer y realizar los diferentes tests de endocrinología:
 - Test clonidina
 - Test Luforan
 - Test de sobrecarga oral de glucosa
- Conocer y realizar los diferentes procedimientos de alergología:
 - Provocaciones alimentarias
 - Provocaciones medicamentosas

- Conocer las complicaciones derivadas de cada uno de los tratamientos diagnósticos, y actuar correctamente en consecuencia.
- Realizar los diferentes tratamientos crónicos llevados a cabo en el HDDP.

3. Farmacología y Seguridad

- Preparar y administrar fármacos y terapias especializadas (antibióticos EV, transfusiones, inmunoterapias, quimioterapia) siguiendo protocolos.
- Vigilar efectos adversos y aplicar medidas de seguridad en la administración de medicamentos y sedación.

4. Educación para la Salud

- Informar y formar a la familia sobre cuidados posteriores en domicilio, manejo de dispositivos y signos de alarma.
- Promover estrategias para reducir ansiedad y estrés en el niño durante procedimientos.

5. Comunicación y Trabajo en Equipo

- Mantener comunicación clara y empática con el niño y la familia.
- Colaborar eficazmente con el equipo multidisciplinar (médicos, farmacéuticos, psicólogos, trabajadores sociales).

6. Bioseguridad y Protocolos

- Cumplir normas de bioseguridad y protocolos de control de infecciones.
- Aplicar medidas preventivas para evitar complicaciones durante y después del procedimiento.

NEONATOLOGÍA (Cuidados medios)

Objetivo General

Desarrollar competencias avanzadas en la atención integral del recién nacido hospitalizado, incluyendo prematuros y neonatos con patologías, asegurando cuidados seguros, humanizados y centrados en la familia.

Objetivos Específicos

1. Valoración y Planificación de Cuidados

- Realizar la acogida y valoración integral del neonato al ingreso, aplicando protocolos establecidos.

- Valoración y planificación de cuidados: Valorar integralmente al neonato ingresado y RN pretérmino (estado general, sistemas) y planificar cuidados de enfermería individualizados según sus necesidades de salud. Esto implica reconocer el nivel de cuidados que requiere (ej. cuidados medios vs. intensivos) y anticipar intervenciones para prevenir complicaciones.
- Evaluación de madurez y crecimiento: Desarrollar habilidad en la evaluación de la edad gestacional y la madurez del neonato (por ejemplo, mediante el test de Ballard), así como en la valoración antropométrica (peso, longitud, perímetro cefálico). Estos datos permiten ajustar la atención al grado de desarrollo del recién nacido.
- Monitorización hemodinámica del paciente: Realizar una monitorización de las constantes vitales y parámetros del neonato: control de temperatura (central o periférica según indicación), frecuencia cardiaca y respiratoria, saturación de oxígeno, somatometría y glucemia (cuando se precise), detectando precozmente cualquier cambio clínico. Conocer los valores correctos de las constantes vitales según patología y edad gestacional.
- Colaborar y/o realizar las diferentes escalas de úlceras por presión, escala de dermatitis del pañal y síndrome de abstinencia.

2. Procedimientos y Técnicas

- Aprender a realizar de manera correcta, con destreza y seguridad, los diferentes procedimientos que se realizan en la unidad, así como conocer el material empleado para su realización. Dichos procedimientos son:
 - Realización de punción venosa para analítica de sangre.
 - Colocación de SNG/SOG.
 - Canalización vía periférica.
 - Instauración de catéter epicutáneo (si se da la ocasión).
- Cuidados respiratorios: Identificar signos de dificultad respiratoria en el neonato y cuantificarlos (p. ej. mediante el test de Silverman-Andersen). Administrar el soporte respiratorio adecuado según indicación médica: oxigenoterapia en cánulas nasales, alto flujo en cánulas (con respirador o con sistema de caudalímetros), así como maniobras de aspiración.
- Manejo de ictericia neonatal: Reconocer y manejar la hiperbilirrubinemia en recién nacidos. Esto incluye vigilar los signos de ictericia, aplicar medidas de prevención y tratamiento según indicación médica (fototerapia con los cuidados asociados) y colaborar en procedimientos oportunos.
- Termorregulación y entorno seguro: Mantener la termorregulación y el confort del neonato. Dominar el uso de incubadoras y cunas térmicas para proveer temperatura adecuada, así como asegurar el confort (higiene de la piel, cambios posturales, aislamiento cuando proceda) del recién nacido con problemas de termorregulación. Además de controlar el ambiente de la unidad.

- Nutrición y alimentación neonatal: Conocer el modo de preparación de las tomas, los diferentes sucedáneos de la leche de los que se dispone en la unidad, así como, los complementos alimenticios. Manejo y conservación de la leche materna.
- Satisfacer las necesidades nutricionales del neonato mediante la técnica más adecuada según los diferentes modos de alimentación:
 - Sonda orogástrica-nasogástrica por gravedad o en bomba de infusión,
 - Alimentación por succión en RN alimentados con LM,
 - Alimentación por succión en niños alimentados por fórmulas adaptadas,
 - Suplementación cuando el niño está alimentado por LM, con los diferentes tipos de suplementación: dedo-jeringa, sonda-recipiente, método kassing.
- Colaborar en protocolos de emergencia neonatal (RCP básica) y cuidados respiratorios (oxigenoterapia, aspiración de secreciones).

3. Farmacología y Seguridad

- Preparar y administrar medicación y sueroterapia según protocolos, calculando dosis con precisión.
- Manejar bombas de infusión y sistemas de administración segura.

4. Nutrición y Desarrollo

- Conocer y aplicar técnicas de alimentación enteral y por succión, manejo de leche materna y sucedáneos.
- Adquirir los conocimientos de cuidados centrados en el desarrollo y en la familia; favoreciendo la participación de la familia en los cuidados del paciente, especialmente con el método canguro.
- Adquirir los conocimientos para ayudar a las madres en la instauración de LM en las distintas situaciones que podemos encontrar en la unidad.

5. Comunicación y Apoyo Familiar

- Establecer comunicación empática y clara con los padres, promoviendo su participación en los cuidados.
- Brindar apoyo emocional y educación sobre cuidados del neonato.

6. Bioseguridad y Protocolos

- Cumplir normas de bioseguridad y protocolos de aislamiento cuando proceda.
- Aplicar estrategias para prevenir complicaciones (úlceras por presión, dermatitis del pañal).
- Conocer la política de alimentación infantil del centro: Guía BPSO de lactancia Materna, modelo IHAN, etc.

- Adquirir los conocimientos de cuidados centrados en el desarrollo y en la familia; favoreciendo la participación de la familia en los cuidados del paciente, especialmente con el método canguro.
- Reconocer los signos de alarma (apneas, bradicardias, hipoglucemias, etc.), y responder conforme a los protocolos establecidos.
- Aprender a realizar un buen manejo del dolor previo a los procedimientos que se lleven a cabo en la unidad, así como del dolor por otras causas. Utilizar las escalas del dolor protocolizadas en la unidad.
- Aprender a realizar de manera correcta, con destreza y seguridad, los diferentes procedimientos que se realizan en la unidad, así como conocer el material empleado para su realización. Dichos procedimientos son:
 - Realización de punción venosa para analítica de sangre.
 - Colocación de SNG/SOG.
 - Canalización vía periférica.
 - Instauración de catéter epicutáneo (si se da la ocasión).
- Protocolos de emergencia neonatal: Conocer pautas de reanimación neonatal, así como los protocolos de emergencia (RCP neonatal básica) ante situaciones críticas. El residente debe ser capaz de actuar con rapidez y eficacia ante apneas, bradicardias u otra urgencia vital del neonato.
- Preparación y modo de administración de medicación y sueroterapia habitual según protocolo de la unidad. Calculando dosis con precisión y ritmo de infusión. Así como manejar correctamente las bombas de infusión para administrar fluidos y medicación.

Objetivos de desarrollo interpersonal y profesional:

- Comunicación con padres y familia: Establecer una comunicación empática, clara y efectiva con los padres y familiares del neonato hospitalizado, respetando su diversidad cultural y favoreciendo su participación en los cuidados en la medida de lo posible.
- Apoyo emocional y trato humanizado: Brindar apoyo emocional a los padres en momentos de estrés mediante una actitud comprensiva y paciente. El objetivo es humanizar la atención, asegurando que los padres se sientan escuchados y sostenidos durante la hospitalización de su hijo.
- Trabajo en equipo multidisciplinar: Colaborar de forma eficaz dentro del equipo de neonatología, que incluye a otras enfermeras, médicos neonatólogos, pediatras, auxiliares y demás profesionales. Mantener una comunicación abierta y fluida con el equipo, compartir información relevante sobre el paciente y coordinar las intervenciones de enfermería con el personal médico. Fomentar un clima de respeto y cooperación multiprofesional es clave para ofrecer cuidados integrales y de calidad al recién nacido.
- Gestión del estrés y autocontrol: Desarrollar la capacidad de manejar el estrés propio de un entorno crítico como neonatología.
- Ética profesional y responsabilidad: Actuar conforme a los principios éticos y legales de la profesión enfermera en todo momento, respetando la dignidad, la intimidad y confidencialidad de cada paciente y su familia.

URGENCIAS

Objetivo General

Adquirir competencias para la atención integral, segura y humanizada del paciente pediátrico en situación de urgencia, desde la valoración inicial hasta la estabilización y derivación, aplicando protocolos y trabajando en equipo multidisciplinar.

Objetivos Específicos

1. Valoración Inicial y Triage

- a. Conocer y aplicar el sistema de triaje pediátrico para priorizar la atención según gravedad.
- b. Ejecutar el triángulo de valoración pediátrica (TEP) y reconocer signos de alarma en patologías urgentes.

2. Atención al Paciente Crítico

- a. Colaborar activamente en la atención del paciente pediátrico crítico, siguiendo protocolos de soporte vital básico y avanzado.
- b. Participar en la preparación y manejo del carro de RCP y en la reanimación pediátrica.

3. Manejo de Patologías Urgentes

- a. Manejo del paciente pediátrico en las principales patologías de urgencia según protocolos de actuación:
 - Paciente con fiebre
 - Paciente con patología respiratoria aguda
 - Convulsión febril
 - Paciente con patología digestiva aguda
 - Intoxicaciones
 - Traumatismo Craneoencefálico
 - Anafilaxia
 - Paciente con quemaduras
 - Paciente politrauma
 - Debut diabético
- b. Actuar de manera individualizada en el paciente pediátrico con necesidades especiales y trastornos de la conducta
- c. Identificar y colaborar en el manejo del paciente maltrato infantil y agresión sexual.

- d. Conocer circuitos de atención al paciente con patología crónica compleja.

4. Procedimientos y Técnicas

- a. Realizar con destreza y seguridad las distintas técnicas propias de la urgencia pediátrica:
- Canalización de vía periférica
 - Extracción de sangre
 - Lavado nasal
 - Rehidratación vía oral
 - PCR virus respiratorios
 - Test rápido de estreptococo
 - SNG
 - Sondaje vesical
 - ECG
 - Suturas
 - Colocación de férulas
 - Monitorización de constantes vitales
 - Punción lumbar (preparación del procedimiento, sujeción del paciente y gestión de muestras de LCR)
- b. Manejar sistemas de oxigenoterapia (bajo flujo, alto flujo, VMNI y VMI) y aparataje de la unidad.

5. Farmacología y Sedoanalgesia

- a. Preparar y administrar fármacos de forma segura, calculando dosis y ritmos de infusión.
- b. Conocer y colaborar en procedimientos de sedoanalgesia habituales en urgencias pediátricas.

6. Educación y Continuidad de Cuidados

- a. Formar a las familias en cuidados domiciliarios tras la urgencia:
- Manejo de fiebre,
 - rehidratación oral tras vómitos y/o diarrea,
 - Recogida orina chorro medio
 - administración de aerosoles con cámara inhalatoria,
 - signos de alarma.
- b. Elaborar informes de continuidad de cuidados cuando proceda.

7. Trabajo en Equipo y Comunicación

- a. Colaborar eficazmente con el equipo multidisciplinar, manteniendo comunicación clara y fluida.
- b. Desarrollar habilidades de comunicación empática con el niño y su familia en situaciones de estrés.

8. Bioseguridad y Protocolos

- a. Cumplir normas de bioseguridad y protocolos de aislamiento.
- b. Conocer circuitos internos de transporte y gestión de muestras de laboratorio.

ATENCIÓN PRIMARIA

Las residentes trabajarán con supervisión de su colaboradora docente, aplicando sus conocimientos teóricos previos y prácticos que vaya adquiriendo.

Objetivo General

Desarrollar competencias en la atención integral del niño y adolescente en el ámbito de atención primaria, asegurando cuidados preventivos, promoción de la salud y seguimiento adecuado, bajo supervisión docente.

Objetivos Específicos

1. Valoración y Planificación de Cuidados

- Participar en las revisiones del programa de salud infanto-adolescente, realizando valoración básica (alimentación, desarrollo, crecimiento) adaptada a cada edad cronológica.
- Aprender a ejecutar el triángulo de valoración pediátrica, identificar signos de alarma y realizar derivación correcta.

2. Procedimientos y Técnicas

- Ejecutar técnicas necesarias: toma de constantes, somatometría, extracción sanguínea y pruebas cutáneas.
- Aprender el uso y correcto registro en la historia clínica electrónica.

3. Farmacología y Seguridad

- Conocer el calendario vacunal vigente y sus peculiaridades en las diferentes etapas.
- Aprender a planificar calendarios acelerados, respetando intervalos y dosis mínimas para correcta inmunización.

4. Educación para la Salud

- Desarrollar habilidades en educación sanitaria: sueño, prevención de accidentes, higiene, ocio/ejercicio físico, uso de pantallas.

- Asesorar sobre lactancia materna, inicio de alimentación complementaria y alimentación saludable.
- Planificar y realizar charlas educativas individuales y grupales (alerta escolar, consulta joven).

5. Comunicación y Trabajo en Equipo

- Desarrollar habilidades para una comunicación clara y empática con las familias, fomentando su participación en los cuidados.
- Colaborar con el equipo multidisciplinar en programas de salud comunitarios.

6. Bioseguridad y Protocolos

- Cumplir normas de bioseguridad en la práctica clínica y en la administración de vacunas y procedimientos.

CONSULTAS EXTERNAS Y GABINETES

Objetivo General

Desarrollar competencias en la atención ambulatoria pediátrica, participando en la prevención, diagnóstico, tratamiento y seguimiento de patologías crónicas y agudas, asegurando cuidados seguros, humanizados y centrados en la familia.

Objetivos Específicos

1. Valoración y Planificación de Cuidados

- Conocer el funcionamiento del servicio de consultas externas pediátricas hospitalarias y su papel en la atención integral del niño.
- Familiarizarse con las principales patologías pediátricas atendidas en las diferentes consultas y gabinetes.

2. Procedimientos y Técnicas

- Conocer y participar en las principales técnicas realizadas en las distintas especialidades de cada centro (cardiología, neurología, cirugía pediátrica, traumatología, urología, endocrinología, gabinete de pediatría).
- Colaborar en la administración de medicación, vacunas y otros procedimientos ambulatorios.

- Manejar el aparataje específico de cada unidad (por ejemplo, ECG, EEG, endoscopios, equipos de urodinamia).

3. Farmacología y Seguridad

- Aplicar protocolos de administración segura de fármacos y vacunas.
- Vigilar posibles reacciones adversas y actuar según protocolos.

4. Educación para la Salud

- Desarrollar habilidades para la educación sanitaria dirigida a padres y cuidadores en el manejo de patologías crónicas y cuidados domiciliarios.
- Promover la educación en salud en áreas específicas (diabetes, cateterismo vesical limpio, cuidados postquirúrgicos, uroterapia, manejo intestinal).

5. Comunicación y Trabajo en Equipo

- Mantener comunicación efectiva con niños, padres y cuidadores en el entorno ambulatorio.
- Colaborar con el equipo multidisciplinar en la planificación y seguimiento de tratamientos crónicos.
- Conocer el programa de Alerta escolar y la coordinación con la enfermera gestora de casos (coreduca salud)
- Conocer criterios de inclusión de pacientes pluripatológicos en el programa PCCIN

6. Bioseguridad y Protocolos

- Cumplir normas de bioseguridad en la realización de procedimientos ambulatorios.
- Utilizar estrategias de distracción y confort durante las técnicas (uso de kits de distracción).

Objetivos específicos para la Educación diabetológica:

Objetivo General

Desarrollar competencias para la educación sanitaria integral del niño con diabetes y su familia, asegurando un manejo seguro, autónomo y adaptado a cada etapa del desarrollo.

Objetivos Específicos

1. Valoración y Planificación

- Identificar las necesidades educativas del niño y la familia en relación con el manejo de la diabetes.

- Adaptar la enseñanza según la edad, nivel de comprensión y contexto familiar.

2. Procedimientos y Técnicas

- Conocer la técnica correcta de administración de insulina (pluma, jeringa, bomba de insulina).
- Instruir en la monitorización de glucemia capilar y uso de sistemas de monitorización continua.
- Conocer el manejo de dispositivos (sensores, bombas, catéteres) y cuidados asociados.

3. Farmacología y Seguridad

- Conocer los diferentes tipos de insulina, pautas de administración y conservación.
- Manejar el cálculo de dosis y ajuste según glucemia, ingesta y actividad física.
- Prevenir errores en la administración y reconocer signos de hipoglucemia e hiperglucemia.

4. Educación para la Salud

- Formar en planificación de alimentación y conteo de hidratos de carbono.
- Educar sobre la importancia del ejercicio físico y su impacto en la glucemia.
- Instruir en la actuación ante situaciones especiales: enfermedad intercurrente, viajes, deporte.

5. Comunicación y Apoyo Familiar

- Desarrollar habilidades para transmitir información clara y empática.
- Fomentar la autonomía progresiva del niño y la implicación activa de la familia.
- Ofrecer apoyo emocional y estrategias para afrontar el diagnóstico y la rutina diaria.

6. Bioseguridad y Protocolos

- Cumplir normas de higiene y seguridad en la preparación y administración de insulina.
- Aplicar protocolos ante emergencias (hipoglucemia grave, cetosis).

IBSMIA

Objetivo General

Desarrollar competencias en la atención integral del niño y adolescente con patología de salud mental, asegurando cuidados seguros, humanizados y orientados a la promoción de la autonomía y el bienestar familiar.

Objetivos Específicos

1. Valoración y Planificación de Cuidados

- Evaluar al niño a su llegada a la unidad, considerando edad y patología.
- Identificar las necesidades del niño con enfermedad mental y las de su familia.
- Elaborar y ajustar el plan de cuidados según evolución clínica y psicosocial.

2. Procedimientos y Técnicas

- Realizar los procedimientos propios de la unidad con habilidad, eficacia y seguridad.
- Detectar precozmente situaciones de riesgo según la patología y actuar de manera oportuna.

3. Protocolos y Seguridad

- Conocer y aplicar los protocolos de actuación en la unidad de salud mental infanto-juvenil.
- Cumplir normas de bioseguridad y garantizar un entorno seguro para el paciente.

4. Educación para la Salud

- Implementar estrategias educativas dirigidas al niño y adolescente con patología de salud mental.
- Ofrecer pautas y formación a la familia para favorecer el manejo adecuado en domicilio.

5. Comunicación y Apoyo Familiar

- Brindar apoyo emocional a la familia, promoviendo la participación activa en los cuidados.
- Mantener una comunicación clara, empática y adaptada a la situación del paciente.

6. Registro y Evaluación

- Registrar datos, problemas detectados, acciones realizadas y evolución en la historia clínica.
- Evaluar los cuidados de acuerdo con el plan establecido y proponer mejoras.

CAPDI

Objetivo General

Desarrollar competencias en la identificación, valoración y abordaje integral de niños con trastornos del desarrollo o riesgo de padecerlos, promoviendo la coordinación con recursos sanitarios, educativos y sociales.

Objetivos Específicos

1. Valoración y Planificación de Cuidados

- Conocer los recursos sanitarios disponibles en Atención Primaria y en desarrollo infantil.
- Identificar las necesidades del menor con trastornos del desarrollo o riesgo de padecerlos.
- Participar en la elaboración de planes de intervención adaptados a cada caso.

2. Intervenciones y Técnicas

- Colaborar en la aplicación de intervenciones específicas orientadas a la estimulación y apoyo del desarrollo infantil.
- Conocer las herramientas y protocolos utilizados para la detección precoz y seguimiento.

3. Coordinación Interdisciplinar

- Conocer los flujos de trabajo y circuitos de derivación entre los recursos sanitarios, educativos y sociales.
- Participar en reuniones y actividades de coordinación con otros profesionales (pediatras, terapeutas, educadores, trabajadores sociales).

4. Educación para la Salud

- Informar y orientar a las familias sobre estrategias para favorecer el desarrollo del niño en el hogar.
- Promover la participación activa de la familia en el proceso de intervención.

5. Comunicación y Apoyo Familiar

- Desarrollar habilidades de comunicación empática y adaptada a las necesidades de la familia.
- Ofrecer apoyo emocional y pautas para afrontar la situación del menor.

6. Registro y Evaluación

- Registrar las intervenciones y evolución del niño en la historia clínica.
- Evaluar la efectividad de las acciones realizadas y proponer mejoras.

OBJETIVOS ROTACIONES R2

ATENCIÓN PRIMARIA

Las/os residentes desarrollan la autonomía profesional y toma de decisiones supervisadas.

Objetivo General

Consolidar la autonomía profesional en la atención integral del niño y adolescente en el ámbito de atención primaria, desarrollando la capacidad de toma de decisiones supervisadas y aplicando cuidados preventivos, diagnósticos y educativos.

Objetivos Específicos

1. Valoración y Planificación de Cuidados

- Realizar la revisión completa del niño sano y del niño con patologías crónicas.
- Atender y valorar urgencias pediátricas, manejando las situaciones agudas más frecuentes (infecciones respiratorias, fiebre, gastroenteritis).

2. Educación para la Salud

- Diseñar y realizar talleres de educación sanitaria dirigidos a colectivos varios, niños, familias.
- Conocer y participar en programas comunitarios como *Alerta Escolar*, *Consulta Jove*.

3. Detección y Prevención

- Identificar factores de riesgo personales, psicosociales y situaciones difíciles en entornos escolares y familiares.
- Realizar intervenciones preventivas en coordinación con otros profesionales cuando sea necesario.

4. Comunicación y Trabajo en Equipo

- Mantener comunicación clara y empática con las familias, fomentando su participación en los cuidados.
- Colaborar con el equipo multidisciplinar en la planificación y ejecución de programas de salud.
- Conocer el programa de Alerta escolar y la coordinación con la enfermera gestora de casos (coreduca salud)
- Conocer criterios de inclusión de pacientes pluripatológicos en el programa PCCIN

5. Bioseguridad y Protocolos

- Cumplir normas de bioseguridad en la práctica clínica y en la atención de urgencias pediátricas.

UCIP

Objetivo General

Desarrollar competencias avanzadas en la atención integral del paciente pediátrico crítico, asegurando cuidados seguros, humanizados y basados en la evidencia, desde el ingreso hasta el alta.

Objetivos Específicos

1. Valoración y Planificación de Cuidados

- Aplicar adecuadamente el protocolo de acogida al neonato, niño y/o adolescente y su familia en la unidad.
- Realizar la valoración completa, planificación de cuidados y evaluación de las intervenciones según estándares de calidad.

2. Monitorización y Evaluación Clínica

- Colaborar en la valoración neurológica (escala de Glasgow, pupilas, movimientos tónico-clónicos).
- Valorar el dolor utilizando escalas según edad y aplicar medidas farmacológicas y no farmacológicas.
- Valorar el estado de sedación y aplicar medidas adecuadas.

3. Procedimientos y Técnicas

- Realizar y/o colaborar en procedimientos diagnósticos y terapéuticos:
 - **Hemodinámicos:** Monitorización invasiva de presión arterial, presión venosa central, presiones pulmonares, saturación venosa mixta y cerebral, CO₂.
 - **Respiratorios:** Manejo de vía aérea, aerosolterapia, cuidados de VMNI y VMI, aspiración de secreciones.
 - **Neurológicos:** Punción lumbar, monitorización de presión intracraneal, drenaje ventricular, monitorización BIS.

- Canalización de accesos venosos (periféricos, arteriales, PICC, reservorio subcutáneo).
- Técnicas de administración de alimentación mediante las distintas vías (oral, parenteral y enteral). Manejo y colocación de las distintas sondas de alimentación.
- Manejar bombas de infusión y calcular perfusiones con precisión.

4. Tecnología y Seguridad

- Manejar con destreza el equipamiento de la unidad: respiradores, sistemas de hemodiafiltración, diálisis peritoneal, óxido nítrico, CPAP/BiPAP, EEG, capnógrafo, manta térmica.
- Detectar signos de alarma y actuar según protocolos.
- Preparar correctamente el traslado del neonato, niño o adolescente a otras unidades u otros centros para diferentes pruebas o tratamientos.

5. Farmacología y Preparación

- Preparar y administrar tratamientos farmacológicos con rigor y seguridad.
- Preparar correctamente el traslado del paciente a otras unidades o centros.

6. Planificación del Alta

- Elaborar el informe de continuidad de cuidados y coordinar la atención con otros niveles asistenciales (AP, especializada, servicios sociales).
- Planificar los cuidados al alta intra o extrahospitalaria.

7. Emergencias y Reanimación

- Conocer protocolos de actuación en la reanimación cardiopulmonar neonatal y pediátrica avanzada.

8. Apoyo Familiar y Ética

- Proporcionar el apoyo emocional necesario, ante el impacto producido por la gravedad de la enfermedad y el ingreso en UCIP para disminuir el estrés emocional y facilitar el afrontamiento eficaz de la situación.
- Conocer protocolos asistenciales en cuidados de final de vida, respetando la dignidad y acompañando en el duelo.

UCIN

Objetivo General

Desarrollar competencias avanzadas en la atención integral del recién nacido crítico, asegurando cuidados seguros, humanizados y basados en la evidencia, desde el ingreso hasta el alta.

Objetivos Específicos

1. Organización y Valoración

- Conocer la estructura, funcionamiento y protocolos de la unidad de UCIN.
- Identificar y comprender las principales patologías neonatales que requieren ingreso (prematuridad, insuficiencia respiratoria, sepsis, cardiopatías congénitas).
- Realizar monitorización completa de constantes vitales del recién nacido crítico.
- Familiarizarse con los cuidados del recién nacido prematuro, incluyendo la termorregulación, alimentación enteral y cuidados del neurodesarrollo.

2. Procedimientos y Técnicas

- Ejecutar y/o colaborar en procedimientos habituales:
 - Canalización de vías periféricas y centrales.
 - Extracción de muestras sanguíneas.
 - Procedimientos de cirugía menor y cuidados asociados.
- Aplicar cuidados enfermeros en pacientes con ventilación mecánica invasiva y no invasiva.
- Manejar sondas para alimentación oral, enteral y parenteral.

3. Farmacología y Seguridad

- Ampliar conocimientos en farmacología neonatal, administración
- Preparar y administrar medicación de forma segura y cálculo de dosis y perfusiones con precisión y seguridad.

4. Tecnología y Equipamiento

- Manejar el aparataje de la unidad: incubadoras, cunas térmicas, bombas de infusión, lámparas de fototerapia, respiradores, monitores.
- Detectar signos de alarma y actuar según protocolos.

5. Cuidados Centrados en el Desarrollo

- Aplicar cuidados orientados al neurodesarrollo y la familia.
- Favorecer la participación de los padres en los cuidados (método canguro).
- Garantizar la termorregulación y la alimentación adecuada del prematuro.

6. Comunicación y Apoyo Familiar

- Proporcionar apoyo emocional a la familia ante la gravedad del ingreso.
- Mantener comunicación clara y empática, promoviendo la implicación familiar.

7. Planificación del Alta

- Elaborar el informe de continuidad de cuidados y coordinar la atención con otros niveles asistenciales (AP, especializada, servicios sociales).

8. Emergencias y Final de Vida

- Demostrar capacidad de anticipación y actuación ante situaciones que puedan poner en riesgo la vida del recién nacido en estado crítico, en un entorno complejo con tecnología diagnóstica y terapéutica en constante actualización.
- Trabajar en el equipo multidisciplinar tomando decisiones, actuando en situaciones de urgencia vital del recién nacido y asumiendo la responsabilidad correspondiente.
- Conocer protocolos de final de vida y participar en cuidados paliativos cuando sea necesario.

ONCOLOGÍA HOSPITALIZACION

Objetivo General

Desarrollar competencias en la atención integral del paciente pediátrico oncológico hospitalizado, asegurando cuidados seguros, humanizados y orientados a la prevención y manejo de complicaciones.

Objetivos Específicos

1. Conocimientos Clínicos

- Conocer los tipos más frecuentes de enfermedades oncohematológicas y sus características:
 - Leucemias (linfoblástica/mieloblástica)
 - Linfomas (Hodgkin y no Hodgkin)
 - Tumor de Wilms, neuroblastoma, retinoblastoma
 - Tumores malignos del SNC, partes blandas y hueso
 - Aplasias, drepanocitosis.

2. Valoración y Planificación de Cuidados

- Realizar valoración integral del paciente oncológico y planificar cuidados individualizados.
- Reconocer complicaciones derivadas de la enfermedad y del tratamiento (síndrome de lisis tumoral, mucositis, náuseas, diarrea, sangrados, aplasia).

3. Procedimientos y Técnicas

- Demostrar conocimientos y un manejo adecuado del reservorio subcutáneo incluyendo: estructura y su funcionamiento, técnica de punción de Port-a-cath, cuidados y

mantenimiento: recambio de gripper, sellado del PAC, extracción de analíticas y reconocer complicaciones y su adecuada actuación: obstrucción (protocolo de uroquinasa), infección, alteración cutánea, desconexión accidental, etc.

- Colaborar en pruebas invasivas: aspirado de médula ósea, punción lumbar con administración intratecal, preparación del box y del material necesario, sedoanalgesia y monitorización; cuidados post-procedimiento.
- Reconocer las principales complicaciones derivadas de la patología oncológica y de su tratamiento, así como, sus cuidados:
 - Síndrome de lisis tumoral aguda: hiperhidratación
 - Cistitis hemorrágica
 - Mucositis-tiflitis, escalas de evaluación y tratamiento
 - Náuseas y vómitos
 - Pérdida de apetito
 - Diarrea
 - Caída del cabello
 - Sangrados
 - Aplasia
 - Etc.

4. Farmacología y Seguridad

- Conocer protocolos de administración de quimioterapia: vías de administración, sistemas de seguridad, prevención y actuación ante extravasación y derrames, protocolos de infusión endovenosa, manejo de excretas.
- Conocer los principales efectos adversos y como prevenirlos y monitorizarlos,
- Aplicar buenas prácticas en la administración de hemoderivados y actuar ante complicaciones.

5. Manejo del Dolor

- Demostrar habilidad para valorar el dolor teniendo en cuenta la multidimensionalidad del dolor oncológico, así como el enfoque terapéutico, farmacología del dolor, pautas recomendadas, medicación coadyuvante y escalas de evaluación. Aplicando diferentes medidas farmacológicas y no farmacológicas.

6. Educación para la Salud

- Ofrecer educación sanitaria al paciente y familia sobre cuidados en la vida diaria (higiene, alimentación, exposición solar, mascotas).
- Informar sobre prevención de complicaciones y cuidados domiciliarios.

7. Comunicación y Apoyo Familiar

- Brindar apoyo emocional y colaborar en el afrontamiento psicosocial del diagnóstico y tratamiento.
- Conocer protocolos y procesos en la atención al duelo y cuidados de final de vida junto al equipo de cuidados paliativos pediátricos.

8. Trabajo en Equipo

- Colaborar en el equipo multidisciplinar en los aspectos psicológicos y sociales ante la comunicación del diagnóstico, el manejo de la ansiedad y el afrontamiento psicosocial de la situación tanto del paciente como de la familia.
- Trabajar colaborativamente junto a equipo de cuidados paliativos pediátricos en la atención al duelo y la situación de final de vida y sus cuidados en el paciente oncológico pediátrico.

CUIDADOS PALIATIVOS

Objetivo General

Desarrollar competencias en la atención integral del niño con enfermedad avanzada o en situación de final de vida, asegurando cuidados humanizados, éticos y orientados al bienestar del paciente y su familia.

Objetivos Específicos

1. Valoración y Planificación de Cuidados

- Comprender los principios de los cuidados paliativos pediátricos en cualquier entorno asistencial.
- Identificar y evaluar las necesidades físicas, psicológicas, sociales y espirituales del paciente y su familia.
- Responder a las necesidades del paciente, las familias y los cuidadores en relación con los planes de cuidados a corto, medio y largo plazo.

2. Procedimientos y Técnicas

- Conocer y aplicar las principales técnicas utilizadas en la práctica diaria para el control de síntomas.
- Identificar, evaluar y tratar correctamente el dolor, aplicando medidas farmacológicas y no farmacológicas.

3. Comunicación y Apoyo Familiar



- Desarrollar habilidades de comunicación empática y acompañamiento durante la enfermedad y el final de vida.
- Fomentar una sensibilidad específica, de respeto y cercanía hacia el paciente y su familia, promoviendo bienestar y autonomía.

4. Coordinación Interdisciplinar

- Conocer las claves del trabajo en equipo de cuidados paliativos y colaborar de manera coordinada.
- Identificar recursos disponibles y participar en la creación de redes asistenciales adecuadas.

5. Ética y Actualización

- Tomar decisiones adecuadas ante situaciones complejas desde el punto de vista clínico y ético.
- Revisar actualizaciones relacionadas con cuidados paliativos pediátricos.

PCCIN

Objetivo General

Desarrollar competencias en la atención integral del niño con enfermedad crónica compleja, asegurando continuidad asistencial, coordinación interdisciplinar y apoyo a la familia.

Objetivos Específicos

1. Valoración y Planificación de Cuidados

- Conocer las características de los pacientes pediátricos candidatos al programa de Cronicidad Infantil.
- Identificar y evaluar las necesidades físicas, psicológicas, sociales y espirituales del paciente y su familia.

2. Procedimientos y Técnicas

- Conocer los tratamientos farmacológicos y técnicas más utilizadas en pacientes con enfermedad crónica compleja.
- Garantizar la seguridad en la administración de cuidados especializados.

3. Coordinación Interdisciplinar



- Identificar a todos los profesionales implicados (salud, educación, servicios sociales).
- Colaborar de manera coordinada para garantizar atención integral y planificar la transición a la vida adulta.
- Identificar los recursos disponibles para la atención al paciente en cuidados paliativos pediátricos y crear redes asistenciales adecuadas para cada situación.

4. Educación para la Salud

- Proporcionar educación sanitaria a profesionales, pacientes y familias para mejorar la autonomía en los cuidados, teniendo en cuenta la transición a la vida adulta.
- Reforzar conocimientos del paciente y la familia para potenciar su participación activa.

5. Comunicación y Apoyo Familiar

- Desarrollar habilidades de comunicación efectiva con los pacientes, sus familias y el equipo interdisciplinar.
- Favorecer la implicación activa de la familia en el cuidado del niño.

6. Ética y Seguridad

- Tomar decisiones clínicas y éticas adecuadas ante situaciones complejas.
- Cumplir protocolos de seguridad y bioseguridad en todas las intervenciones.